

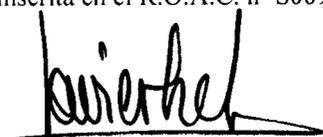
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Telefónica Móviles, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Telefónica Móviles, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2004 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2004. Con fecha 18 de febrero de 2004 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2003 en el que expresamos una opinión sin salvedades.
3. La Sociedad, de acuerdo con la normativa vigente, presenta sus cuentas anuales valorando sus inversiones financieras de acuerdo con los criterios descritos en la Nota 4 de la memoria adjunta y formula, asimismo, cuentas anuales consolidadas. Con fecha 4 de marzo de 2005 hemos emitido nuestro informe de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas de Telefónica Móviles, S.A. y Sociedades Dependientes del ejercicio 2004 en el que expresamos una opinión sin salvedades. La nota 4 de la memoria adjunta resume los principales epígrafes de las citadas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Telefónica Móviles, S.A. al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Javier Ares San Miguel

4 de marzo de 2005

Telefónica

Móviles

TELEFÓNICA MÓVILES, S.A.

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
2004 JUNTO CON EL INFORME DE GESTIÓN Y EL
INFORME DE AUDITORÍA**



BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE 2004 Y 2003

Miles de Euros

ACTIVO	2004	2003
INMOVILIZADO	15.126.660	9.949.554
Gastos de establecimiento (Nota 5)	32.179	64.020
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 6)	3.677	6.266
Propiedad industrial	4.863	4.863
Aplicaciones informáticas	6.128	5.747
Aplicaciones informáticas en curso	119	546
Amortizaciones	(7.433)	(4.890)
Inmovilizaciones materiales (Nota 7)	3.406	5.657
Mobiliario	3.051	3.052
Equipos informáticos	5.220	5.162
Instalaciones técnicas	4.469	4.428
Anticipos para inmovilizaciones materiales	13	23
Amortizaciones	(9.347)	(7.008)
Inmovilizaciones financieras	15.087.398	9.873.611
Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas (Nota 8a)	8.724.290	4.982.034
Créditos a empresas del Grupo y Asociadas (Notas 8a y 11)	7.458.862	6.730.945
Depósitos y fianzas entregados a largo plazo (Nota 8a)	401.706	468.514
Otros Créditos a l/p (Nota 8a)	106.713	-
Administraciones Públicas Deudoras a largo plazo (Notas 8a y 12a)	330.757	178.132
Provisiones (Nota 8b)	(1.934.930)	(2.486.014)
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 4f)	8.151	5.794
ACTIVO CIRCULANTE	770.406	868.861
Deudores	137.587	113.666
Empresas del Grupo y Asociadas (Nota 11)	133.409	103.003
Personal	339	394
Administraciones públicas (Nota 12b)	2.880	8.376
Deudores varios	959	1.893
Inversiones financieras temporales	624.677	754.389
Créditos a empresas del Grupo Telefónica (Notas 9 y 11)	518.904	753.375
Depósitos y fianzas entregados a corto plazo y Otros (Nota 9)	103.752	-
Cartera de valores a corto plazo	2.021	1.014
Tesorería	13	38
Ajustes por periodificación	8.129	768
TOTAL GENERAL	15.905.217	10.824.209

Las Notas 1 a 19 descritas en esta memoria forman parte integrante de estos balances de situación.

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE 2004 Y 2003

Miles de Euros

P A S I V O	2004	2003
FONDOS PROPIOS (Nota 10)	4.078.333	4.019.910
Capital suscrito	2.165.275	2.165.275
Prima de emisión	154.894	154.894
Reserva legal	433.055	433.055
Otras reservas	470.730	-
Pérdidas y ganancias	854.379	1.266.686
Beneficio del ejercicio	854.379	1.266.686
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 4f)	90.198	38.528
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 13b)	868.462	1.046.455
ACREEDORES A LARGO PLAZO	9.083.485	4.528.702
Deudas con empresas del Grupo Telefónica y Asociadas (Nota 11)	9.083.485	4.528.702
ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.784.739	1.190.614
Deudas con empresas del Grupo y Asociadas (Nota 11)	1.764.428	1.171.793
Deudas por compras o prestación de servicios	14.333	10.085
Otras deudas no comerciales	5.978	8.736
Administraciones públicas (Nota 12b)	897	1.047
Otras deudas no comerciales	5.081	7.689
TOTAL GENERAL	15.905.217	10.824.209

Las Notas 1 a 19 descritas en esta memoria forman parte integrante de estos balances de situación.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2004 Y 2003

Miles de Euros

GASTOS	2004	2003
Gastos de personal (Nota 13a)	33.243	40.186
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (Notas 5, 6 y 7)	36.996	37.389
Otros gastos de explotación	56.881	47.799
Servicios exteriores del Grupo Telefónica (Nota 11)	8.709	11.197
Otros servicios exteriores	48.172	36.602
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	-	-
Gastos financieros por deudas	332.810	317.761
En empresas del Grupo Telefónica (Nota 11)	331.448	312.631
En otras empresas	1.362	5.130
Variaciones Provisión de Inversiones Financieras Temporales	13.196	-
Diferencias negativas de cambio	357.806	508.119
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	-	-
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	-	-
Gastos extraordinarios	797.617	775.615
Variación de las provisiones de cartera (Nota 8b)	389.559	775.226
Gastos extraordinarios (Nota 13b)	408.058	389
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	736.282	1.245.854
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	510.821	942.595
BENEFICIO DEL EJERCICIO	854.379	1.266.686

Las Notas 1 a 19 descritas en esta memoria forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2004 Y 2003

Miles de Euros

INGRESOS	2004	2003
Importe neto de la cifra de negocio	39.853	38.346
Ingresos de empresas del Grupo Telefónica (Nota 11)	38.098	36.895
Otros Ingresos	1.755	1.451
PERDIDAS DE EXPLOTACIÓN	87.267	87.028
Ingresos de participaciones en capital	-	436
En empresas del Grupo Telefónica (Nota 11)	-	436
Otros ingresos financieros	376.462	368.937
En empresas del Grupo Telefónica (Nota 11)	362.088	359.027
En otras empresas	14.374	9.910
Diferencias positivas de cambio	189.156	240.276
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	138.194	216.231
PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	225.461	303.259
Ingresos extraordinarios	1.533.899	2.021.469
Variación de las provisiones de cartera (Nota 8b)	933.211	0
Ingresos extraordinarios (Nota 13b)	600.688	2.021.469
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	-	-
PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	-	-
Impuesto sobre sociedades (Nota 12d)	343.558	324.091
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	-	-

Las Notas 1 a 19 descritas en esta memoria forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias.

TELEFÓNICA MÓVILES S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2004

1) INTRODUCCIÓN E INFORMACIÓN GENERAL

Telefónica, S.A., en su Consejo de Administración de 12 de enero de 2000, aprobó la creación de una compañía con objeto de agrupar todos los negocios de comunicaciones móviles del Grupo Telefónica en el mundo, que se extendían a Europa, Latinoamérica y el Magreb. En virtud de este acuerdo, el 14 de febrero de 2000 se constituyó Telefónica Móviles, S.A., compañía mercantil anónima (en adelante, la Sociedad o Telefónica Móviles). La Sociedad tiene su domicilio social en Madrid (España), calle Goya, 24.

De acuerdo con el artículo 2 de sus Estatutos, el objeto social de Telefónica Móviles lo constituye la realización de toda clase de actividades en el campo de los servicios de las telecomunicaciones y de valor añadido. Todas las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas directamente por la Sociedad, bien mediante la titularidad de acciones, bien a través de participaciones en sociedades con objeto social idéntico o análogo.

El 26 de octubre de 2000, la Junta General de Accionistas de Telefónica Móviles acordó realizar una Oferta Pública de Suscripción de acciones (OPS) mediante una ampliación de capital. En noviembre de 2000, Telefónica Móviles, S.A. solicitó la admisión a cotización de sus acciones en el "New York Stock Exchange" (NYSE) a través de la figura jurídica "American Depositary Shares" (ADS) y en las Bolsas Oficiales de Valores de Madrid, Valencia, Barcelona y Bilbao, así como su inclusión en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo). En la Oferta Pública de Suscripción se suscribieron todas las acciones.

El principal activo de la Sociedad está constituido por las participaciones financieras que mantiene en diversas sociedades operadoras de telecomunicaciones en diferentes países. Las sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2004, así como la participación de Telefónica Móviles, S.A. en cada una de ellas, se detallan en el Anexo I de esta Memoria.

2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de Telefónica Móviles, S.A., habiéndose aplicado todas las disposiciones legales en vigor en materia contable, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio 2004 y 2003.



Estas cuentas anuales a 31 de diciembre de 2004, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, así como el informe de gestión, están expresadas en miles de euros, salvo indicación en contrario.

b) Comparación de la información

No se han producido modificaciones a la estructura del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior. Con el objeto de mejorar tanto la comparabilidad como la presentación de la información del ejercicio anterior, se ha incluido información adicional y se han realizado reclasificaciones no significativas en algunas de las notas que componen estas cuentas anuales.

A excepción de las adquisiciones realizadas y descritas en la Nota 8, no se han producido hechos significativos que impidan la comparación de los importes correspondientes al ejercicio corriente con los del precedente.

3) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración presentará a la Junta General de Accionistas como propuesta para su aprobación la siguiente distribución de beneficios:

	Miles de euros
Beneficio del ejercicio	854.379
Aplicación del resultado a:	
Reparto de Dividendos	835.796
Reserva voluntaria	18.583

4) NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración aplicadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales han sido las que se describen a continuación:

a) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento están formados por los gastos de constitución y gastos de ampliación de capital y están registrados por los costes incurridos, amortizándose linealmente en un período de cinco años.

b) Inmovilizado material e inmaterial

El inmovilizado material e inmaterial se encuentra valorado al menor de su coste de adquisición o mercado.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material e inmaterial siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada según el siguiente detalle:



	Años de vida útil estimada
Propiedad industrial	5
Aplicaciones informáticas	3
Mobiliario	5
Equipos informáticos	3
Instalaciones técnicas	5

Los gastos de mantenimiento y las reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

c) Inmovilizaciones financieras

El inmovilizado financiero está valorado a su coste de adquisición, minorado en su caso por las provisiones necesarias calculadas en función del valor teórico-contable, obtenido de los estados financieros homogeneizados de las sociedades participadas y corregido por el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan a la fecha de cierre.

La Sociedad participa mayoritariamente en el capital social de ciertas sociedades y tiene participaciones significativas en otras compañías. Las cuentas anuales adjuntas no reflejan los aumentos del valor que resultarían de aplicar criterios de consolidación para las participaciones mayoritarias, y de contabilización, según el procedimiento de puesta en equivalencia para las participaciones en empresas asociadas.

La Sociedad ha elaborado separadamente sus cuentas anuales consolidadas. El desglose de los principales epígrafes del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2004 y a 31 de diciembre de 2003 y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2004 y del ejercicio 2003 se resumen a continuación:

Concepto	Miles de euros	
	2004	2003
Activos	22.647.205	15.664.065
Fondos propios	4.719.893	4.040.435
Ingresos de explotación	12.044.861	10.237.978
Resultado (Pérdida) del ejercicio	1.633.910	1.607.838

d) Inversiones financieras temporales

Están valoradas por su valor nominal más los intereses devengados y pendientes de cobro al cierre del ejercicio.

e) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado aquél por las bonificaciones y deducciones en la cuota excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

Los impuestos anticipados se contabilizan en la medida en que su recuperación futura esté razonablemente asegurada. Los impuestos anticipados cuyo plazo de reversión se prevea superior a 10 años no se reconocerán, excepto si existen impuestos diferidos por igual o superior importe y su plazo de reversión sea igual al de los impuestos anticipados.

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal con Telefónica, S.A., por lo que el crédito impositivo derivado de la existencia de pérdidas compensables fiscalmente, se encuentra registrado en el epígrafe "Créditos a empresas del Grupo Telefónica" de los balances de situación adjuntos (ver Nota 11).

f) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan.

Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera se reconocen como un ingreso o como un gasto, según corresponda, en el momento en que se producen.

Los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera al cierre del ejercicio, se valoran en euros a los tipos de cambio vigentes en ese momento, o al tipo de cambio contratado en las operaciones de cobertura, y se clasifican en función del plazo de vencimiento y de la moneda, agrupándose a estos efectos las monedas homogéneas que, aun siendo distintas, gozan de convertibilidad oficial.

Las diferencias netas positivas resultantes se recogen en el pasivo del balance como ingresos a distribuir en varios ejercicios, salvo que se hayan imputado a resultados de ejercicios anteriores o, en el ejercicio actual, a diferencias negativas de cambio. En este último caso, se abonan a resultados del ejercicio las diferencias positivas hasta el límite de las diferencias negativas netas cargadas a resultados de ejercicios anteriores o del ejercicio actual. Las diferencias negativas se imputan directamente a resultados.

Las operaciones de financiación específica de inversiones en entidades participadas denominadas en moneda extranjera son consideradas de cobertura, pues la moneda de la financiación es la misma o está correlacionada con la moneda funcional del país de la inversión y de los flujos que ésta genera, y los flujos previstos de dividendos y honorarios del gerenciamiento son suficientes para garantizar la amortización íntegra de los préstamos considerados durante todo el período de vigencia de los mismos. Consecuentemente, y con el fin de asegurar una adecuada correlación de ingresos y gastos, las diferencias de cambio resultantes de la actualización de esta deuda se imputan a las cuentas de "Gastos o Ingresos a distribuir en varios ejercicios" y se amortizan en función de los vencimientos de los préstamos. Al 31 de diciembre de 2004 el importe registrado como "Gastos a distribuir en varios ejercicios" por este concepto asciende a 8.151 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2003 el importe registrado como "Gastos a distribuir en varios ejercicios" por este concepto ascendía a 5.794 miles de euros.

g) Clasificación a corto plazo

En los balances de situación adjuntos, las cuentas a cobrar y a pagar se clasifican en función de su vencimiento, considerando como corto plazo aquellos importes con vencimiento anterior a 12 meses desde la fecha de balance.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, y siguiendo el criterio de prudencia, los riesgos previsibles y las pérdidas, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

i) Productos financieros derivados

Las operaciones que tienen por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se consideran como de cobertura. La imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias de los beneficios o las pérdidas que se ponen de manifiesto a lo largo de la vida de estos derivados financieros, se realiza con el mismo criterio de imputación temporal que el empleado con los resultados producidos por el elemento patrimonial y operación principal cuyo riesgo cubre (ver Nota 16).

Las operaciones que contablemente no han sido asignadas para cubrir riesgos, no se consideran de cobertura. En este tipo de operaciones, se dota la oportuna provisión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias tan pronto se estimen pérdidas potenciales, difiriéndose las diferencias positivas hasta su liquidación definitiva.

j) Plan de Pensiones

Telefónica Móviles, S.A. tiene suscrito con sus empleados un Plan de Pensiones acogido a la Ley 8/1987 de 8 de julio de Planes y Fondos de Pensiones, con las siguientes características:

- Aportación de entre un 4,51% y un 6,87% del salario regulador de los partícipes.
- Aportación obligatoria para el partícipe de un mínimo de 2,2% de su salario.
- Sistema de capitalización individual y financiero.

El plan está adscrito a "FONDITEL B, FONDO DE PENSIONES", gestionado por la Sociedad del Grupo Telefónica "FONDITEL". El importe de las aportaciones realizadas por la Sociedad en los ejercicios 2004 y 2003 ha sido de 699 y 963 miles de euros, respectivamente, y figura recogido en el epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

5) GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

Los gastos de establecimiento están formados por los gastos de constitución y gastos de ampliación de capital y están registrados por los costes incurridos. Principalmente corresponden a los gastos incurridos en el ejercicio 2000 en relación con la Oferta Pública de Suscripción de Acciones (véase Nota 1).

La composición y movimientos de los gastos de establecimiento en los ejercicios 2003 y 2004 han sido los siguientes:

Móviles

	Miles de euros			
	Saldo al 31.12.2002	Adiciones	Amortizaciones	Saldo al 31.12.2003
Gastos de constitución	18	-	(7)	11
Gastos de ampliación de capital	95.771	70	(31.832)	64.009
Total	95.789	70	(31.839)	64.020

	Miles de euros			
	Saldo al 31.12.2003	Adiciones	Amortizaciones	Saldo al 31.12.2004
Gastos de constitución	11	-	(7)	4
Gastos de ampliación de capital	64.009	-	(31.834)	32.175
Total	64.020	-	(31.841)	32.179

6) INMOVILIZADO INMATERIAL

La composición y movimientos del inmovilizado inmaterial en los ejercicios 2003 y 2004 han sido los siguientes:

a) Coste

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.2002	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.2003
Propiedad industrial	4.863	-	-	-	4.863
Aplicaciones informáticas	3.638	150	-	1.959	5.747
Aplicaciones informáticas en curso	2.100	109	-	(1.663)	546
Total	10.601	259	-	296	11.156

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.2003	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.2004
Propiedad industrial	4.863	-	-	-	4.863
Aplicaciones informáticas	5.747	212	(103)	272	6.128
Aplicaciones informáticas en curso	546	87	(201)	(313)	119
Total	11.156	299	(304)	(41)	11.110

b) Amortización Acumulada

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.2002	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.2003
Propiedad industrial	1.392	975	-	-	2.367
Aplicaciones informáticas	943	1.580	-	-	2.523
Total	2.335	2.555	-	-	4.890

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.2003	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.2003
Propiedad industrial	2.367	974	-	-	3.341
Aplicaciones informáticas	2.523	1.676	(91)	(16)	4.092
Total	4.890	2.650	(91)	(16)	7.433



7) INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y movimientos del inmovilizado material en los ejercicios 2003 y 2004 han sido los siguientes:

a) Coste

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.2002	Adiciones	Bajas	Trasposos	Saldo al 31.12.2003
Mobiliario	2.874	42	-	136	3.052
Equipos informáticos	4.643	171	-	348	5.162
Instalaciones técnicas	4.363	51	-	14	4.428
Inmovilizaciones Materiales en Curso	795	22	-	(794)	23
Total	12.675	286	-	(296)	12.665

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.2003	Adiciones	Bajas	Trasposos	Saldo al 31.12.2004
Mobiliario	3.052	-	(1)	-	3.051
Equipos informáticos	5.162	194	(182)	46	5.220
Instalaciones técnicas	4.428	27	-	14	4.469
Inmovilizaciones Materiales en Curso	23	9	-	(19)	13
Total	12.665	230	(183)	41	12.753

b) Amortización Acumulada

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.2002	Adiciones	Bajas	Trasposos	Saldo al 31.12.2003
Mobiliario	700	596	-	-	1.296
Equipos informáticos	2.040	1.569	-	-	3.609
Instalaciones técnicas	1.273	830	-	-	2.103
Total	4.013	2.995	-	-	7.008

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.2003	Adiciones	Bajas	Trasposos	Saldo al 31.12.2004
Mobiliario	1.296	611	-	-	1.907
Equipos informáticos	3.609	1.050	(182)	16	4.493
Instalaciones técnicas	2.103	844	-	-	2.947
Total	7.008	2.505	(182)	16	9.347

A 31 de diciembre de 2004 existen "Equipos informáticos" totalmente amortizados por un importe de 3.303 miles de euros.

La política de la Sociedad es suscribir pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material e inmaterial.

8) INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

Este epígrafe recoge, principalmente, las participaciones en el capital de sociedades del Grupo o asociadas, así como los créditos concedidos a las mismas.

a) Coste

La composición y el movimiento del Inmovilizado Financiero durante los ejercicios 2003 y 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de euros					
	Saldo al 31.12.2002	Altas	Bajas	Trasposos	Actualización tipo de cambio	Saldo al 31.12.2003
Participaciones empresas del Grupo y Asociadas ⁽¹⁾	5.154.408	16.110	(247.462)	58.978	-	4.982.034
Créditos empresas del Grupo	5.031.512	1.438.369	(404.003)	961.853	(296.786)	6.730.945
Depósitos y fianzas a L/P	840	148.494	(71.266)	390.446	-	468.514
Administraciones Públicas						
Deudoras a L/P	263.460	17.396	(41.731)	(60.993)	-	178.132
Total	10.450.220	1.620.369	(764.462)	1.350.284	(296.786)	12.359.625

	Miles de euros					
	Saldo al 31.12.2003	Altas	Bajas	Trasposos	Actualización tipo de cambio	Saldo al 31.12.2004
Participaciones empresas del Grupo y Asociadas ⁽¹⁾	4.982.034	3.966.482	-	(224.226)	-	8.724.290
Créditos empresas del Grupo	6.730.945	1.560.945	(299.750)	(383.613)	(149.665)	7.458.862
Depósitos y fianzas a L/P	468.514		(66.808)	-		401.706
Otros créditos a L/P	-	115.861	-	-	(9.148)	106.713
Administraciones Públicas						
Deudoras a L/P	178.132	169.541	(1.161)	(15.755)	-	330.757
Total	12.359.625	5.812.829	(367.719)	(623.594)	(158.813)	17.022.328

(1) El detalle de las empresas dependientes y asociadas figura en el Anexo I

El epígrafe "Depósitos y fianzas a L/P" incluye, principalmente, saldos afectos a cobertura de garantías de Ipse 2000, S.p.A. por importe de 467.675 miles de euros a 31 de diciembre de 2003 y de 400.866 miles de euros a 31 de diciembre de 2004. Dichos depósitos irán disminuyendo en función de la reducción de las respectivas obligaciones garantizadas (ver Nota 15).

El desglose del movimiento de las participaciones en empresas del Grupo y asociadas durante los ejercicios 2003 y 2004 es el siguiente:

Telefónica

Móviles

	Miles de euros				Saldo al 31.12.2003
	Saldo al 31.12.2002	Altas	Bajas	Traspasos	
Telefónica Móviles España, S.A.	933.211	-	-	-	933.211
TES Holding, S.A. de C.V.	136.638	-	-	-	136.638
Telefónica Móviles Argentina, S.A.	495.786	-	-	-	495.786
Telefónica Móviles Interacciona, S.A.	201.770	-	(233.770)	32.000	-
TCG Holdings, S.A.	216.008	3.746	-	18.785	238.539
Telefónica Móviles Perú Holding, S.A.A.	254.457	-	-	-	254.457
Telefónica Móviles México, S.A. de C.V.	995.616	3.375	-	-	998.991
Brasilcel, N.V.	1.899.422	-	-	-	1.899.422
Telefónica Móviles Aplicaciones y Soluciones, S.A.	9.215	285	-	-	9.500
Telefónica Mobile Solutions, S.A.	60	7.000	(13.692)	6.632	-
Telefónica Móviles Puerto Rico, Inc.	-	639	-	-	639
Telefónica Móviles Uruguay Holding, S.A.	50	-	-	-	50
Otras	12.175	1.065	-	1.561	14.801
Total	5.154.408	16.110	(247.462)	58.978	4.982.034

	Miles de euros				Saldo al 31.12.2004
	Saldo al 31.12.2003	Altas	Bajas	Traspasos	
Telefónica Móviles España, S.A.	933.211	-	-	-	933.211
TES Holding, S.A. de C.V.	136.638	-	-	17.294	153.932
Telefónica Móviles Argentina, S.A.	495.786	-	-	-	495.786
Telefónica Móviles Interacciona, S.A.	-	-	-	-	-
TCG Holdings, S.A.	238.539	-	-	-	238.539
Telefónica Móviles Perú Holding, S.A.A.	254.457	-	-	-	254.457
Telefónica Móviles México, S.A. de C.V.	998.991	-	-	-	998.991
Brasilcel, N.V.	1.899.422	279.957	-	-	2.179.379
Telefónica Móviles Aplicaciones y Soluciones, S.A.	9.500	-	-	-	9.500
Telefónica Mobile Solutions, S.A.	-	-	-	-	-
Telefónica Móviles Puerto Rico, Inc.	639	573	-	-	1.212
Panamá Celular Holding B.V.	-	275.778	-	(37.604)	238.174
Telefónica Móviles Uruguay Holding	50	25.753	-	-	25.803
BellSouth Colombia S.A.	-	115.601	-	-	115.601
Cellular Holdings (Central América), Inc.	-	37.934	-	-	37.934
Comtel Comunicaciones Telefónicas S.A.	-	153	-	-	153
Comunicaciones Móviles de Perú, S.A.	-	167	-	-	167
Ecuador Cellular Holding, B.V.	-	663.428	-	-	663.428
Guatemala Cellular Holding, B.V.	-	29.387	-	-	29.387
Inversiones Telefónica Móviles Holding, S.A.	-	423.886	-	-	423.886
Latin American Cellular Holding, B.V.	-	1.574.206	-	(196.484)	1.377.722
Multi Holding Corporation	-	298.715	-	-	298.715
Telcel, C.A.	-	240.468	-	-	240.468
Otras	14.801	476	-	(7.432)	7.845
Total	4.982.034	3.966.482	-	(224.226)	8.724.290

Los hechos más significativos de los ejercicios 2004 y 2003 se explican a continuación:

Ejercicio 2004

El 10 de junio de 2004 se procedió a la adquisición de un 13,95% adicional en Mobipay Internacional, pasando a tener un 50% de participación en dicha sociedad.

El 23 de julio de 2004, Telefónica Móviles, S.A. adquirió, a través de Inversiones Telefónica Móviles Holding, S.A. el 100% de las acciones de la sociedad Telefónica Móvil de Chile, S.A., compañía que presta servicios de telecomunicaciones móviles en Chile, por un importe de 1.058 millones de dólares y una asunción de deuda por importe de 168.000 millones de pesos chilenos. Desde esta fecha, Telefónica Móvil de Chile, S.A. se consolida por el método de integración global dentro del Grupo Móviles. El coste de adquisición para Telefónica Móviles ascendió a 870 millones de euros (400.868 miles de euros como "Participaciones en empresas del Grupo" y el resto como "Créditos empresas del Grupo").

Durante el ejercicio 2004 se han realizado distintas aportaciones de capital a Brasilcel, N.V. por un importe total de 279.957 miles de euros, destinadas a financiar la adquisición de determinados incrementos de porcentaje de participación – a través de adquisiciones directas e indirectas – de las siguientes sociedades: Sudestecel Participações, S.A., Tele Sudeste Celular Participações, S.A., Tele Leste Celular Participações, S.A., Celular CRT Participações, S.A. y Tele Centro Oeste Celular Participações, S.A. (TCO).

El día 5 de marzo de 2004, Telefónica Móviles, S.A. llegó a un acuerdo con BellSouth Corporation ("BellSouth") para adquirir el 100% de sus participaciones en Argentina, Chile, Perú, Venezuela, Colombia, Ecuador, Uruguay, Guatemala, Nicaragua y Panamá.

La transmisión efectiva de las acciones de las compañías estaba condicionada a la obtención de las autorizaciones regulatorias necesarias en cada país y a las aprobaciones que fueran necesarias por parte de los minoritarios. La transmisión efectiva de las acciones se realizó durante el último trimestre de 2004. Así, el día 14 de octubre de 2004 tuvo lugar la transmisión del 100% de las participaciones de BellSouth en Ecuador, Guatemala y Panamá y el 28 de octubre de 2004 las participaciones de Colombia, Nicaragua, Perú, Uruguay y Venezuela. Las participaciones de Chile y Argentina se transmitieron el 7 de enero y 11 de enero de 2005 respectivamente (ver Nota 18).

Además de la adquisición de la participación del Grupo BellSouth en las operadoras de telefonía móvil en Latinoamérica, y en cumplimiento de los compromisos asumidos en el contrato de compraventa de acciones, Telefónica Móviles ofreció la compra de sus participaciones a los accionistas minoritarios de dichas sociedades, siendo el precio de compraventa en cada uno de los casos igual al precio pactado con BellSouth.

Este acuerdo suponía valorar el 100% de los activos de estas operadoras en 4.330 millones de dólares (5.850 millones de dólares incluyendo las inversiones de Argentina y Chile adquiridas en enero de 2005). El coste de adquisición total para Telefónica Móviles, ajustado por la deuda neta existente en las compañías en el momento de la transmisión, ha ascendido a 3.252.539 miles de euros (sin incluir Chile y Argentina).

A continuación se detalla los valores asignados a cada una de las operaciones y el coste de adquisición para Telefónica Móviles:

- Adquisición del 100% de la operadora Otecel, S.A. (Ecuador) por un valor total de compañía de 833 millones de dólares. Dicha adquisición se realizó a través de la holding

Telefónica

Móviles

Ecuador Cellular Holdings, B.V. El coste de adquisición para Telefónica Móviles, ajustado por la deuda neta de la compañía, ascendió a 663.428 miles de euros.

- Adquisición del 100% de la operadora Telefónica Móviles Guatemala y Cía., S.C.A. (60% adquirido a BellSouth a través de las holdings Guatemala Cellular Holdings, B.V. y Panamá Cellular Holdings, B.V. y el 40% adquirido a los accionistas minoritarios a través de la holding Cellular Holding (Central America), Inc). El importe de la adquisición del total de la compañía es de 175 millones de dólares. El coste de adquisición para Telefónica Móviles, ajustado por la deuda neta de las compañías ha ascendido a 92.538 miles de euros (29.387 miles de euros Guatemala Cellular Holdings, B.V., 37.934 miles de euros Cellular Holdings, Inc. y 25.217 a través de Panamá Cellular Holdings, B.V.).

- Adquisición del 99,57% de la operadora Telefónica Móviles Panamá, S.A. (el 43,68% adquirido a BellSouth a través de la holding Panamá Cellular Holdings, B.V. y el 55,89% adquirido a los accionistas minoritarios a través de la adquisición del 99,23% de las acciones de la holding Multi Holding Corporation). El importe de la adquisición del total de la compañía panameña es de 657 millones de dólares. El coste de adquisición para Telefónica Móviles, ajustado por la deuda neta de las compañías ha ascendido a 549.275 miles de euros (250.560 miles de euros a través de Panamá Cellular Holdings, B.V. y 298.715 miles de euros a través de Multi Holding Corporation).

- Adquisición de las operadoras de Venezuela, Colombia, Perú, Nicaragua y Uruguay. Todas las adquisiciones de estas cinco operadoras realizadas a BellSouth se hicieron a través de la holding Latin America Cellular Holdings, B.V. El coste de adquisición para Telefónica Móviles, ajustado por la deuda neta, de esta compañía ha ascendido a 1.574.207 miles de euros.

- Adquisición del 100% de la operadora venezolana Telcel, C.A. (el 78,16% adquirido de forma indirecta a BellSouth a través de la holding Latin America Cellular Holdings, B.V. y el 21,84% restante adquirido directamente a BellSouth - un 20,84% a través de la holding Comtel Comunicaciones Telefónicas, S.A. y un 1% directamente -). El importe de la adquisición del total de la compañía es de 1.195 millones de dólares. El coste de adquisición para Telefónica Móviles, ajustado por la deuda neta de las compañías ha ascendido a 1.223.984 miles de euros (983.363 miles de euros Latin America Cellular Holdings, B.V., 240.468 miles de euros Comtel Comunicaciones Telefónicas, S.A. y 153 miles de euros en la participación adquirida directamente).

- Adquisición del 100% de la operadora colombiana Telefónica Móviles Colombia, S.A. (el 77,6% adquirido a BellSouth a través de la holding Latin America Cellular Holdings, B.V. y el 22,4% restante adquirido directamente a los accionistas minoritarios). El importe de la adquisición del total de la compañía colombiana es de 1.050 millones de dólares. El coste de adquisición para Telefónica Móviles, ajustado por la deuda neta de las compañías ha ascendido a 517.456 miles de euros (401.855 miles de euros Latin America Cellular Holdings, B.V. y 115.601 miles de euros la participación adquirida directamente).

- Adquisición del 99,85% de la operadora peruana Comunicaciones Móviles del Perú, S.A. (el 97,43% adquirido a BellSouth a través de la holding Latin America Cellular Holdings, B.V. y el 2,42% adquirido directamente a un grupo de accionistas minoritarios). El valor de empresa del total de la compañía es de 210 millones de dólares. El coste de adquisición para Telefónica Móviles, ajustado por la deuda neta de las compañías ha ascendido a 7.697 miles de euros (7.530 miles de euros Latin America Cellular Holdings, B.V. y 167 miles de euros la participación adquirida directamente).

- Adquisición del 100% de la operadora nicaragüense Telefonía Celular de Nicaragua, S.A. a BellSouth (a través de la holding Latin America Cellular Holdings, B.V.). El valor de la empresa del total de la compañía es de 150 millones de dólares. El coste de adquisición para Telefónica Móviles, ajustado por la deuda neta de las compañías ha ascendido a 148.742 miles de euros (a través de Latin America Cellular Holdings, B.V.)

- Adquisición del 100% de la operadora uruguaya Abiatar, S.A. (el 68% adquirido a BellSouth a través de la holding Latin America Cellular Holdings, B.V. y el 32% restante adquirido a los accionistas minoritarios a través de la holding Telefónica Móviles Uruguay Holding). El valor de empresa del total de la compañía uruguaya es de 60 millones de dólares. El coste de adquisición para Telefónica Móviles, ajustado por la deuda neta de las compañías ha ascendido a 49.419 miles de euros (32.717 miles de euros Latin America Cellular Holdings, B.V. y 16.702 miles de euros en la participación adquirida a través de Telefónica Móviles Uruguay Holding).

El 29 de diciembre de 2004 las Juntas de Accionistas de Panamá Cellular Holdings, B.V. y de Latin America Cellular Holdings, B.V. aprobaron la distribución de 37.604 miles de euros y 196.484 miles de euros, respectivamente, como reserva de prima de emisión, pendiente de desembolso. Como consecuencia de esta decisión, se han traspasado estos importes de "Participaciones en empresas del Grupo y asociadas" a "Créditos empresas del Grupo y asociadas".

De conformidad con el contrato suscrito con BellSouth se han realizado diversos procedimientos de validación de la caja y deuda de las compañías adquiridas cuyo resultado final está siendo objeto de negociación entre Telefónica Móviles y BellSouth Corporation. Como consecuencia de dichas negociaciones, las cifras de deuda y caja tenidas en consideración a los efectos de calcular el precio final de las acciones podrían sufrir ligeras variaciones, que en ningún caso resultan significativas en relación con la operación en su conjunto.

Ejercicio 2003

El 12 de junio de 2003, Telefónica Móviles adquirió el 20% de Terra Mobile, S.A., pasando a tener el 100% del capital social de dicha sociedad. El precio total convenido fue de 1 euro.

Con fecha 24 de junio de 2003, Telefónica Móviles, socio único de Terra Mobile, S.A., acordó la fusión de Terra Mobile, S.A. y Termespa, S.A. mediante la absorción de la segunda entidad por la primera, con disolución sin liquidación de Termespa, S.A. y el traspaso en bloque, a título universal, de su patrimonio a la absorbente, que adquirió por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquella. Adicionalmente, se cambió la denominación social de Terra Mobile, S.A. que pasó a denominarse "Telefónica Móviles Interacciona, S.A."

El 27 de junio de 2003, Telefónica Móviles procedió a la venta de la participación que poseía en Telefónica Mobile Solutions, S.A. a Telefónica Sistemas, S.A. por un importe de 1.129 miles de euros, valor en libros de la sociedad en el momento de la venta.

En el mes de septiembre de 2003, se materializó el traspaso al Grupo Móviles de los pagarés convertibles que representaban la inversión de Telefónica Internacional, S.A. en la operadora de Puerto Rico, Newcomm Wireless Services Inc. Dichos pagarés convertibles, por importe de 60.945 miles de dólares, y darán derecho al Grupo Móviles, una vez obtenidas las autorizaciones pertinentes de las autoridades regulatorias, a la conversión en un 49,9% del capital social. Asimismo, el Grupo Móviles tendría derecho a la compra de un 0,2% adicional de dicho capital, que, en su caso, le daría el control de la operadora puertorriqueña.

El 15 de diciembre de 2003, Telefónica Móviles procedió a la venta del 100% del capital social de Telefónica Móviles Interacciona, S.A. a Telefónica Móviles España, S.A. por importe de 1 euro. En esta fecha también se produce la cesión de todos los créditos concedidos a Telefónica Móviles Interacciona, S.A. (incluyendo intereses devengados y no cobrados) a Telefónica Móviles España, S.A. Esta operación no ha supuesto ningún resultado en Telefónica Móviles.

b) Provisión por depreciación del Inmovilizado Financiero

Según se explica en la Nota 4c, la Sociedad registra las provisiones por depreciación de su cartera de valores en base a las minusvalías que se deducen de los estados financieros formulados de las sociedades filiales al cierre de cada ejercicio, convertidos a euros al tipo de cambio vigente a dicha fecha.

El detalle de las provisiones por depreciación del Inmovilizado Financiero figura en el Anexo I. El movimiento de dicha provisión durante los ejercicios 2004 y 2003 ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.2002	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al 31.12.2003
Total provisiones	1.954.743	775.226	(246.332)	2.377	2.486.014

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.2003	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al 31.12.2004
Total provisiones	2.486.014	389.559	(933.211)	(7.432)	1.934.930

En el ejercicio 2003, se revirtieron 1.856.632 miles de euros de provisión para riesgos y gastos como consecuencia de los beneficios obtenidos por Telefónica Móviles España, S.A., importe que aparece recogido en el epígrafe "Ingresos extraordinarios". En el ejercicio 2004, se han revertido los restantes 588.353 miles de euros de provisión para riesgos y gastos, importe que aparece recogido en el epígrafe "Ingresos extraordinarios" (ver Nota 13b), y el importe correspondiente a la provisión de cartera por importe de 933.211 miles de euros.

En el ejercicio 2003, como consecuencia de la venta de Telefónica Móviles Interacciona, S.A. a Telefónica Móviles España, S.A., se revirtieron 233.770 miles de euros de Provisión por depreciación del Inmovilizado Financiero y 72.069 miles de euros de provisión para riesgos y gastos, importe que aparece recogido en el epígrafe "Ingresos extraordinarios" (ver Nota 13b).



El importe acumulado provisionado por Telefónica Móviles Argentina, S.A. a 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2003 asciende a 978.651 y 953.443 miles de euros, respectivamente, de los cuales 482.865 miles de euros y 457.656 miles de euros se incluyen formando parte de la "Provisión para riesgos y gastos" a 31 de diciembre de 2004 y 2003, respectivamente. Los 25.208 miles de euros de dotación de provisión para riesgos y gastos del ejercicio 2004 aparecen recogidos como "Gastos extraordinarios" (ver Nota 13b).

El importe acumulado provisionado por Telefónica Móviles México, S.A. a 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2003 asciende a 1.333.804 y 795.811 miles de euros, respectivamente, de los cuales 334.813 miles de euros corresponden a "Provisión para riesgos y gastos" a 31 de diciembre de 2004. Por estas circunstancias, la Sociedad ha registrado en el ejercicio 2004 una provisión de 537.993 miles de euros, de los cuales 203.180 miles de euros aparecen recogidos dentro de la "Variación de las Provisiones de cartera" y 334.813 como "Gastos extraordinarios" (ver Nota 13b).

Los planes de negocio elaborados por la Sociedad prevén la consecución de beneficios suficientes por parte de las sociedades participadas para garantizar la recuperación de la inversión neta del Grupo Telefónica Móviles en Argentina y México.

La Sociedad ha constituido una provisión por importe de 46.632 miles de euros - de los cuales 1.212 miles de euros aparecen recogidos dentro de "Variación de las Provisiones de cartera" y 45.420 miles de euros como "Gastos extraordinarios" que han sido clasificados como "Provisión para riesgos y gastos" a 31 de diciembre de 2004- en relación con determinados activos financieros asociados con Newcomm Wireless Services, Inc., considerando la situación financiero-patrimonial de la citada compañía (ver Nota 13b).

9) INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

El saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2004 y 2003 corresponde principalmente a créditos a corto plazo a empresas del grupo por importe de 518.904 y 753.375 miles de euros respectivamente (ver Nota 11).

Asimismo en el epígrafe "Depósitos y fianzas entregados a corto plazo" se incluyen depósitos por importe de 111.883 miles de euros aportados como garantía de la compra a socios minoritarios de su participación en BellSouth Argentina (ver Nota 18).

Los créditos concedidos a las empresas del Grupo devengan intereses de mercado.

10) FONDOS PROPIOS

La composición y movimiento de la cuenta "Fondos propios" durante los ejercicios 2004 y 2003 han sido los siguientes:



	Miles de euros						
	Capital suscrito	Prima de emisión	Reserva legal	Otras reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Pérdida del ejercicio	Total
Saldo al 31.12.2002	2.165.275	4.619.883	-	-	(601.630)	(2.672.453)	3.511.075
Compensación del resultado negativo de ejercicios anteriores	-	(3.274.083)	-	-	601.630	2.672.453	-
Dotación reserva legal	-	(433.055)	433.055	-	-	-	-
Pago de dividendo	-	(757.851)	-	-	-	-	(757.851)
Beneficio del ejercicio	-	-	-	-	-	1.266.686	1.266.686
Saldo al 31.12.2003	2.165.275	154.894	433.055	-	-	1.266.686	4.019.910
Distribución del resultado	-	-	-	470.730	795.956	(1.266.686)	-
Pago de dividendo	-	-	-	-	(795.956)	-	(795.956)
Beneficio del ejercicio	-	-	-	-	-	854.379	854.379
Saldo al 31.12.2004	2.165.275	154.894	433.055	470.730	-	854.379	4.078.333

a) Capital social y prima de emisión

Ejercicio 2004

El capital social al 31 de diciembre de 2004 está representado por 4.330.550.896 acciones ordinarias de una única serie de 0,5 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente suscritas y desembolsadas, que cotizan en el Mercado Continuo Español y en las cuatro Bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao), así como en la Bolsa de Nueva York.

El 16 de abril de 2004, la Junta General de Accionistas de Telefónica Móviles aprobó el pago de un dividendo en metálico a cada una de las acciones en circulación de la Compañía, por un importe bruto de 0,1838 euros, con cargo a parte de los beneficios obtenidos en dicho ejercicio. El pago de dicho dividendo se realizó el 16 de junio de 2004. Igualmente, en dicha Junta se aprobó destinar el resto de los beneficios, por importe de 470.730 miles de euros a Reserva voluntaria.

Asimismo, la Junta General de Accionistas de fecha 16 de abril de 2004 acordó, entre otros,

- Autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la propia compañía, según los límites, términos y condiciones establecidos por la propia Junta, dentro del plazo máximo de 18 meses a contar desde dicha fecha y siempre que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose a las que ya posea la Sociedad o sus filiales, no exceda del 5% del capital social. La Junta hizo constar expresamente que esta autorización podía ser utilizada total o parcialmente para la adquisición de acciones de "Telefónica Móviles" que esta compañía debiera de entregar o transmitir a administradores o trabajadores de la compañía o de sociedades de su Grupo, como consecuencia del ejercicio por parte de aquellos de su derechos de opción en el marco de los sistemas retributivos referenciados al valor de cotización de las acciones de la compañía.

A 31 de diciembre de 2004, un número muy reducido de acciones (496) están en autocartera, y fueron adquiridas en el marco de la ejecución parcial del Programa Mos (ver nota 17). Dichas acciones serán utilizadas bien para su entrega a beneficiarios que ejerciten sus opciones en fechas posteriores, bien para su



amortización de acuerdo con los compromisos asumidos por la Compañía. De acuerdo a la normativa vigente, se ha dotado la correspondiente reserva indisponible por el importe de mil euros.

La composición accionarial de Telefónica Móviles, S.A. a 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

Accionista	Número de acciones	% Participación
Telefónica S.A.	3.075.983.129	71,03%
Telefónica Internacional, S.A.	927.917.620	21,43%
Resto de accionistas	326.650.147	7,54%
Total a 31.12.2004	4.330.550.896	100,00%

Ejercicio 2003

El capital social al 31 de diciembre de 2003 estaba representado por 4.330.550.896 acciones ordinarias de una única serie de 0,5 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente suscritas y desembolsadas, que cotizan en el Mercado Continuo Español y en las cuatro Bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao), así como en la Bolsa de Nueva York.

El 1 de abril de 2003, la Junta General de Accionistas de Telefónica Móviles aprobó dotar íntegramente la reserva legal de la sociedad, por una cuantía de 433.055 miles de euros, con cargo al epígrafe "Prima de emisión", de forma que la reserva legal alcanzaba el 20% del capital social. En la misma Junta se aprobó el pago de un dividendo a cada una de las acciones en circulación de la Compañía, por un importe bruto de 0,175 euros, con cargo al epígrafe "Prima de emisión". El pago de dicho dividendo se realizó el 18 de junio de 2003. Igualmente, en dicha Junta se aprobó compensar el resultado negativo acumulado en ejercicios anteriores y el obtenido en el ejercicio 2002 con cargo al epígrafe "Prima de emisión".

Asimismo, la Junta General de Accionistas de fecha 1 de abril de 2003 acordó, entre otros,

- Delegar en el Consejo de Administración la facultad de emitir, durante un plazo de cinco años, obligaciones, bonos, pagarés y demás valores de renta fija simples, canjeables y/o convertibles, y con atribución, en este último caso, de la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente de los accionistas y titulares de valores convertibles, y de la facultad para garantizar las emisiones de las sociedades filiales. A la fecha de formulación de la presentes Cuentas Anuales, la citada autorización continúa vigente.
- Autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la propia compañía, según los límites, términos y condiciones establecidos por la propia Junta, dentro del plazo máximo de 18 meses a contar desde dicha fecha y siempre que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose a las que ya posea la Sociedad o sus filiales, no exceda del 5% del capital social. Dicha autorización fue prorrogada en la Junta General de Accionistas de fecha 16 de abril de 2004 por un plazo máximo de 18 meses.

La composición accionarial de Telefónica Móviles, S.A. a 31 de diciembre de 2003 es la siguiente:

Accionista	Número de acciones	% Participación
Telefónica S.A.	3.075.178.440	71,01%
Telefónica Internacional, S.A.	927.917.620	21,43%
Resto de accionistas	327.454.836	7,56%
Total a 31.12.2003	4.330.550.896	100%

b) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El 1 de abril de 2003, la Junta General de Accionistas de Telefónica Móviles aprobó dotar íntegramente la reserva legal de la sociedad, por una cuantía de 433.055 miles de euros, con cargo al epígrafe "Prima de emisión", de forma que la reserva legal alcanza ya desde el ejercicio 2003 el 20% del capital social.

c) Régimen jurídico de enajenación de participaciones

Tras la modificación de la Ley 5/1995, de 23 de marzo, sobre régimen jurídico de enajenación de participaciones públicas en determinadas empresas, introducida por la Ley 62/2003, de 30 de diciembre (Ley de Acompañamiento), existe en la actualidad, con vigencia hasta el día 18 de febrero de 2007, un régimen de intervención administrativa (necesidad de notificación y potestad de veto por parte del Estado español) respecto de actos de disposición de acciones de Telefónica Móviles que representen, al menos, el 10% de su capital social, estableciéndose una excepción a esta obligación de notificación para la adquisición de acciones representativas de un 10% o más del capital social de Telefónica Móviles, S.A. cuando esta adquisición sea meramente financiera y no tenga por objeto el control y/o la gestión de esta Sociedad.

Asimismo, la adquisición de participaciones significativas en el capital social de Telefónica Móviles está sujeta a las obligaciones de comunicación de participaciones significativas contenidas en el Real Decreto 377/1991, de 15 de marzo, modificado por el RD 2590/1998, de 7 de diciembre, sobre modificaciones del régimen jurídico de los mercados de valores.

11) SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO TELEFÓNICA

La composición de los saldos a cobrar y pagar con las empresas del Grupo Telefónica y asociadas a 31 de diciembre de 2004 y 2003 es la siguiente:



	Miles de euros			
	2004		2003	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
Telefónica, S.A.	1.152.075	9.036.373	920.338	5.691.523
Telefónica Mobile Solutions, S.A.	-	-	916	1.250
Telefónica Móviles Interacciona, S.A.	33	30	44	50
Telefónica Móviles España, S.A.	3.107.119	1.792.039	3.756.894	2.594
Grupo TCG Holdings	73.415	5	60.881	4
Grupo TES Holding	113.597	-	119.839	-
Grupo Brasilcel	23.125	1.035	41.983	-
Grupo Telefónica Móviles México	2.250.634	-	1.449.473	-
Telefónica Comunicaciones Personales, S.A.	591.072	9	576.643	-
Grupo Telefónica Móviles Perú Holding	10.534	37	6.197	37
Telefónica Larga Distancia, Inc.	-	-	-	-
Telefónica Móviles de Chile, S.A.	849	10	731	-
Telefónica Móviles USA, Inc.	283	-	224	-
Telefónica Investigación y Desarrollo, S.A.	182	324	552	1.056
Telefónica Internacional, S.A.	15.424	13	1.085	648
Telefónica Internacional USA, Inc.	597	707	643	707
Telefónica de España, S.A.	1.326	650	339	482
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A.	463	444	1.228	1.237
Telefonia y Finanzas, S.A.	16.322	14.979	579.112	-
Médi Telecom, S.A.	2.736	-	1.636	-
Group 3G UMTS GmbH	11.937	-	11.923	-
Telefónica Móviles Aplicaciones y Soluciones, S.A.	31	-	26	-
Newcomm Wireless Services, Inc.	13.253	3	8.591	3
Telefónica Móviles Puerto Rico, Inc	39.066	-	39.739	-
Pléyade, S.A.	31	25	5.005	25
Simpay, Ltd	6.353	-	3.057	-
Panamá Cellular Holding B.V.	33.780	-	-	-
Telefónica Móviles Guatemala y Cia, S.C.A.	32.889	-	-	-
Latin America Cellular Holding, B.V.	184.189	-	-	-
Inversiones Telefónica Móviles Chile, S.A.	400.477	-	-	-
Otecel, S.A.	25.246	-	-	-
Tem e-Services Latin American, Inc.	2.989	-	-	-
Otras empresas del Grupo Telefónica	1.148	1.230	224	879
Total	8.111.175	10.847.913	7.587.323	5.700.495

La composición de los saldos a cobrar con las empresas del Grupo Telefónica, desglosados por conceptos y vencimientos, es la siguiente:

	Miles de euros			
	2004		2003	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Por créditos y derivados	472.498	6.310.601	715.513	5.829.904
Por ventas, prestación de servicios y otros	171.478	59.695	140.865	10.239
Por régimen de Declaración Consolidada en impuesto de sociedades	8.337	1.088.566	-	890.802
Total	652.313	7.458.862	856.378	6.730.945

Dentro del epígrafe "Créditos a empresas del Grupo y Asociadas", se incluye un préstamo participativo a largo plazo concedido a Telefónica Móviles España, S.A. por importe de 3.102 millones de euros, que devenga un tipo de interés fijo pagadero anualmente más un

tipo de interés variable que se determina en función de los resultados obtenidos por dicha sociedad.

La composición de los saldos a pagar con las empresas del Grupo Telefónica, desglosados por conceptos y vencimientos, es la siguiente:

	Miles de euros			
	2004		2003	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Por préstamos, líneas de crédito y derivados	1.722.885	9.083.478	1.143.263	4.528.695
Por compras, prestación de servicios y otros	41.543	-	28.530	-
Por régimen de Declaración Consolidada en impuesto de sociedades	-	7	-	7
Total	1.764.428	9.083.485	1.171.793	4.528.702

El desglose de los préstamos y líneas de crédito concedidos por empresas del Grupo Telefónica a Telefónica Móviles, S.A. a 31 de diciembre de 2004 y 2003 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2004		2003	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
- Líneas de crédito Telefonía y Finanzas, S.A. en USD	14.979	-	-	-
- Líneas de crédito Telefónica, S.A. en euros	972.917	5.159.606	-	1.745.762
- Líneas de crédito Telefónica, S.A. en USD	221.593	1.060.873	4.350	180.339
- Líneas de crédito Telefónica Móviles España, S.A. en euros	-	1.787.952	-	-
- Préstamo Telefónica, S.A. en euros	240.000	867.252	999.601	2.047.067
- Préstamos Telefónica, S.A. en USD	133.424	111.982	130.061	391.320
- Otras deudas financieras	139.972	95.813	9.251	164.207
Total	1.722.885	9.083.478	1.143.263	4.528.695

Todos los préstamos y líneas de crédito detallados anteriormente devengan intereses de mercado. El tipo de interés medio de la financiación descrita anteriormente ha sido del 4,02% en el ejercicio 2004 y el 4,28% en 2003.

Los préstamos que mantiene la sociedad se encuentran sujetos a diversas condiciones. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, dichas condiciones se cumplen satisfactoriamente.

Durante el ejercicio 2004, se han amortizado 1.400.260 miles de euros del saldo vivo de deudas con empresas del Grupo Telefónica existente a 31 de diciembre de 2003 (incluye la amortización de un préstamo que fue dispuesto en 2004 por valor de 276.028 miles de euros). Por otra parte, la financiación adicional dispuesta por Telefónica Móviles ascendió a 6.523.709 miles de euros, destinada en su mayor parte a financiar la adquisición de las operadoras de BellSouth en Latinoamérica.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, existían líneas de crédito concedidas por el Grupo Telefónica por importes de 9.666 y 2.059 millones de euros, respectivamente, de los que 1.297 y 291 millones de euros, respectivamente, están denominadas en dólares estadounidenses.

El saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2004 y 2003 de las líneas de crédito mencionadas anteriormente asciende a 9.218 y 1.930 millones de euros, respectivamente, de los que 1.297 y 185 millones de euros, respectivamente, corresponden a las líneas de crédito denominadas en dólares estadounidenses.

Telefónica Móviles, S.A. centraliza todos sus saldos de tesorería en la sociedad del Grupo Telefónica, Telefonía y Finanzas, S.A. (Telfisa) mediante traspasos desde y hacia los bancos con los que mantiene cuenta corriente. Los saldos con Telfisa devengan intereses a favor y en contra de la Sociedad, aplicándose tipos de mercado.

Las principales transacciones realizadas con las empresas del Grupo Telefónica y asociadas durante los ejercicios 2004 y 2003 han sido las siguientes:

	Miles de euros			
	Ingresos Financieros	Otros Ingresos	Gastos Financieros	Servicios Exteriores
Telefónica Móviles Guatemala y Cia, S.C.A.	379	-	-	-
Inversiones Telefónica Móviles Chile, Ltda.	10.134	-	-	-
Otecel, S.A.	237	5	-	-
Telefónica Móviles SAC Perú	-	11.659	-	6
Telefónica Móviles Guatemala, S.A.	3.754	2.087	-	8
Telefónica Móvil de Chile, S.A.	-	140	-	11
Telefonía y Finanzas, S.A.	7.535	-	165	-
Telefónica, S.A.	-	11.330	318.026	1.933
Telefónica Móviles Puerto Rico, Inc.	689	3	-	-
Telefónica Móviles España, S.A.	222.199	2.022	13.257	1.101
Telefónica Comunicaciones Personales, S.A.	42.751	195	-	9
Grupo Brasilcel, N.V.	-	1.705	-	1.035
Grupo Telefónica Móviles México	69.672	681	-	-
Telefónica Internacional, S.A.	-	2.924	-	-
Telefónica Móviles El Salvador	4.203	2.390	-	-
Telefónica de España, S.A.	-	1.310	-	695
Otras Empresas del Grupo	535	1.647	-	3.911
Total a 31.12.2004	362.088	38.098	331.448	8.709



	Miles de euros			
	Ingresos Financieros	Otros Ingresos	Gastos Financieros	Servicios Exteriores
Telefónica, S.A.	-	259	303.268	1.276
Telefónica Móviles Puerto Rico, Inc	55	-	-	-
Telefónica Móviles España, S.A.	267.696	1.583	9.359	1.040
Telefónica Móviles Interacciona, S.A.	15.261	-	-	335
Grupo TCG Holdings	4.576	1.887	-	-
Grupo TES Holding	4.592	1.778	-	-
Telefónica Comunicaciones Personales, S.A.	26.520	117	-	-
Grupo Brasilcel	436	6.016	-	-
Grupo Telefónica Móviles México	29.637	-	-	-
Telefónica Mobile Solutions, S.A.	275	43	-	2.772
Telefónica Internacional, S.A.	-	384	-	610
Telefónica Móviles S.A.C.	-	17.977	-	-
Telefonía y Finanzas, S.A.	9.268	-	4	-
Telefónica de España, S.A.	-	2.123	-	772
TLD Puerto Rico	1.047	-	-	-
Telefónica I+D España, S.A.	-	-	-	2.267
Otras empresas del Grupo Telefónica	100	4.728	-	2.125
Total a 31.12.2003	359.463	36.895	312.631	11.197

El ejercicio 2003 el epígrafe "Ingresos financieros" incluía los dividendos cobrados de Tele Sudeste Celular Participações, S.A. por importe de 436 miles de euros. En el ejercicio 2004, Telefónica Móviles no ha recibido ningún importe por este concepto.

Telefónica Móviles tiene suscrito un contrato de Transferencia de Gestión con Celular CRT, S.A. La retribución establecida en el Contrato es un honorario por los servicios objeto del contrato equivalente al 1% de los ingresos netos de dicha compañía en función del cumplimiento de ciertos requisitos de calidad de servicio de la red establecidos contractualmente. La duración inicial del contrato era de 5 años a partir de diciembre de 1996, renovable por otros 5 años, y a partir de entonces con renovación por periodos consecutivos de dos años. Los ingresos devengados por este concepto a 31 de diciembre de 2004 y 2003 ascienden a 2.315 y 3.257 miles de euros, respectivamente.

Telefónica Móviles tiene igualmente suscritos contratos de Transferencias de Gestión con las operadoras brasileñas Telerj Celular, S.A., Telest Celular, S.A., Telebahia Celular, S.A. y Telergipe Celular, S.A. Su duración inicial es de 5 años siendo todos ellos prorrogables. La retribución establecida en el Contrato es un honorario anual equivalente a un porcentaje de los ingresos netos de dichas compañías obtenido mediante una fórmula con distintas variables, y que oscila entre el uno y el dos por ciento. Los ingresos devengados por este concepto a 31 de diciembre de 2004 y 2003 ascienden a 426 y 1.920 miles de euros, respectivamente, por Telerj Celular, S.A. y Telest Celular, S.A. y a 1.347 y 475 miles de euros por Telebahia Celular, S.A. y Telergipe Celular, S.A., respectivamente.

En el marco de los acuerdos suscritos entre Telefónica Móviles y Portugal Telecom para la constitución de una Joint Venture, las partes han pactado durante el ejercicio 2004 que las cantidades obtenidas por las mismas a partir del 1 de enero de 2003, derivadas de los contratos de gestión suscritos por cada uno de los grupos con sus antiguas filiales brasileñas, se compensen de forma que ambas partes obtengan el mismo importe por tal concepto.

Telefónica Móviles S.A. tiene suscrito unos contratos de Transferencia de Capacidad Técnica y de Gestión a Telefónica Móviles El Salvador, S.A. de C.V. (TELESAL). La retribución establecida en los contratos es un honorario anual pagadero trimestralmente, equivalente al 1% sobre los ingresos recibidos por servicios facturados por operaciones de Telefónica Móviles El Salvador, S.A. de C.V. por el contrato de Transferencia de



Capacidad Técnica y al 9% sobre el beneficio de operación que obtenga TELESAL, por el contrato de Gestión. Los ingresos devengados por ambos contratos a 31 de diciembre de 2004 y 2003 ascienden a 2.367 y 1.677 miles de euros, respectivamente.

Telefónica Móviles S.A. tiene suscrito unos contratos de Transferencia de Capacidad Técnica y de Gestión a Telefónica Móviles Guatemala, S.A. (TMG). La retribución establecida en los contratos es un honorario anual pagadero trimestralmente, equivalente al 1% sobre los ingresos recibidos por servicios facturados por operaciones de TMG por el contrato de Transferencia de Capacidad Técnica y al 9% sobre el beneficio de operación que obtenga TMG, por el contrato de Gestión. Los ingresos devengados por ambos contratos a 31 de diciembre de 2004 y 2003 ascienden a 1.812 y 793 miles de euros, respectivamente.

Telefónica Móviles tiene suscrito unos contratos de Transferencia de Capacidad Técnica y de Gestión con Telefónica Móviles S.A.C., operadora del Grupo Telefónica Móviles en Perú. El contrato tiene una duración inicial de cinco años prorrogable por periodos adicionales de cinco años hasta el día 10 de julio de 2016. La retribución establecida en los contratos es un honorario anual, pagadero trimestralmente, equivalente al 1% sobre los ingresos por servicios facturados por las operaciones de Telefónica Móviles, S.A.C. por el contrato de Transferencia de Capacidad Técnica y al 9% sobre el beneficio de operación de Telefónica Móviles, S.A.C. por el Contrato de Gestión. Los ingresos devengados por estos conceptos a 31 de diciembre de 2004 y 2003 ascienden a 11.569 y 17.830 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, desde el día 1 de enero de 2002 y hasta septiembre de 2004, Telefónica Móviles, S.A. ha prestado a Newcomm Wireless Services, Inc. servicios de gestión de las operaciones de dicha sociedad, en virtud de la subrogación de Telefónica Móviles, S.A. en la posición de Telefónica Larga Distancia de Puerto Rico, Inc. en el Contrato de Gestión que tenían suscrito esta sociedad y Newcomm. La retribución establecida consiste en un honorario anual, pagadero trimestralmente, equivalente al mayor de (i) 9% sobre el beneficio de operación que obtenga Newcomm en el ejercicio inmediatamente anterior, (ii) o 750.000 dólares americanos. El importe devengado por este contrato desde la fecha de subrogación hasta el 31 de diciembre de 2003 asciende a 1.143 miles de euros. El importe devengado durante el ejercicio 2004 asciende a 384 miles de euros.

Igualmente, Telefónica Móviles S.A. ha prestado servicios de Transferencia de Capacidad Técnica a Newcomm Wireless Services, Inc. en Puerto Rico, en virtud de la subrogación de Telefónica Móviles, S.A. en la posición de Telefónica Internacional, S.A. en el Contrato de Transferencia de Capacidad Técnica. La retribución establecida en el contrato era un honorario anual pagadero trimestralmente, equivalente al 1% sobre los ingresos recibidos por servicios facturados en el año anterior, por operaciones de Newcomm. El importe devengado por la prestación de este servicio a 31 de diciembre de 2004 y 2003 asciende a 448 y 2.927 miles de euros, respectivamente.

12) SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal dentro del Grupo Telefónica, por lo que no está obligada al pago directo a la Administración Pública española de la deuda tributaria y todos los créditos fiscales y bases imponibles, hasta el límite de la deducción del grupo consolidado, se traspasan a Telefónica, S.A., reconociendo un crédito o débito con la matriz por el resultado de la liquidación fiscal de Telefónica Móviles, que se registra en el epígrafe "Créditos a empresas del Grupo Telefónica" si el resultado de dicha

declaración resulta a favor de Telefónica Móviles, S.A. o en "Deudas con empresas del Grupo Telefónica" si el resultado fuera favorable a la compañía matriz.

A 31 de diciembre de 2004 y 2003 las pérdidas fiscales generadas en dichos ejercicios susceptibles de compensación generan unos créditos fiscales de 196.524 y 425.173 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Créditos a empresas del Grupo Telefónica" en el largo plazo de los balances de situación adjuntos. Estos importes podrán ser compensados con bases imponibles positivas de los quince ejercicios siguientes al de su generación. A 31 de diciembre de 2004, los créditos fiscales acumulados por pérdidas fiscales compensables ascienden a 1.072.684 miles de euros (ver Nota 4e).

En el mismo epígrafe, se recoge un saldo de 15.882 miles de euros en concepto de deducciones por doble imposición.

El epígrafe "Créditos con Telefónica por Tributación Consolidada a corto plazo" recoge un saldo de 8.337 miles de euros, correspondiente a retenciones sufridas.

Adicionalmente, la sociedad ha acreditado un ajuste negativo en su liquidación del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio fiscal 2002 por importe de 2.137.243 miles de euros, como consecuencia de la transmisión efectuada en el ejercicio 2002 de determinadas participaciones adquiridas en años anteriores en las que el valor de mercado difería del valor contable por el que fueron registradas (valor teórico contable) por haberse acogido a lo dispuesto en el artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas. No se ha considerado efecto contable derivado de este ajuste, en la medida que existen pronunciamientos por parte de la Administración que difieren de la interpretación adoptada por la sociedad.

Telefónica Móviles recibió, con fecha de 25 de septiembre de 2002, una comunicación de la Oficina Nacional de Inspección por la que se notificaba el inicio de actuaciones de comprobación e investigación con una duración de doce meses, las cuales se extendían a los siguientes conceptos y periodos:

- Impuesto sobre Sociedades: año 2000
- Impuesto sobre el Valor Añadido: años 2000 y 2001
- Retención / Ingreso a cuenta. rendimientos del trabajo / profesionales: años 2000 y 2001.
- Retenciones / Ingresos a cuenta. capital mobiliario: años 2000 y 2001.
- Retenciones a cuenta. Imposición no Residentes: años 2000 y 2001.

Con fecha de 10 de junio de 2003, fue notificada por el órgano actuante la ampliación del plazo de las actuaciones de comprobación e investigación por otros doce meses.

El 20 de enero de 2004, Telefónica Móviles, S.A. firmó la propuesta de acta definitiva en conformidad que recibió por parte de la Oficina Nacional de Inspección, por la que se daba por finalizada la inspección de los tributos arriba mencionados con el resultado de comprobado y conforme.

Transcurrido el plazo legal establecido de un mes desde la firma de la propuesta sin que se haya producido ninguna comunicación por parte del Inspector Jefe de la Oficina Nacional de Inspección, la liquidación tributaria contenida en la propuesta deviene definitiva.



Por lo tanto, con ocasión de la Inspección no se ha originado ningún pasivo, siendo el único efecto tributario el aumento del crédito fiscal en IVA en 2.328 miles de euros, como consecuencia de la modificación del cálculo de la regla de prorrata, que fue aceptada por la Administración Tributaria durante el desarrollo de las actuaciones inspectoras.

Los ejercicios abiertos inspección a 31 de diciembre de 2004 son:

- Impuesto sobre Sociedades: Ejercicios 2001 a 2004
- Impuesto sobre el Valor Añadido: Ejercicios 2002 a 2004.
- Retención / Ingreso a cuenta. rendimientos del trabajo / profesionales: Ejercicios 2002 a 2004.
- Retenciones / Ingresos a cuenta. capital mobiliario: Ejercicios 2002 a 2004.
- Retenciones a cuenta. Imposición no Residentes: Ejercicios 2002 a 2004.

a) Impuestos anticipados y diferidos

El saldo a 31 de diciembre de 2004 y 2003 de los impuestos anticipados y diferidos de Telefónica Móviles, S.A., así como los movimientos de dichas partidas, han sido los siguientes:

	Miles de euros			
	Impuestos anticipados		Impuestos Diferidos	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Saldo 31.12.2002	263.460	-	-	-
Traspaso	(60.993)	-	-	-
Reversión	(41.730)	-	-	-
Creación	1.641	-	-	-
Saldo 31.12.2003	162.378	-	-	-
Reversión	(1.162)	-	-	-
Creación	156.644	-	-	-
Saldo 31.12.2004	317.860	-	-	-

A 31 de diciembre de 2004 existen impuestos anticipados en concepto de provisiones por riesgos y gastos en las filiales de México, Argentina y Puerto Rico por 302.084 miles de euros. Además se recogen 15.776 miles de euros de impuestos anticipados por otros conceptos (provisiones por gastos temporalmente no deducibles).

A 31 de diciembre de 2003 el saldo de "Administraciones Públicas deudoras a largo plazo" incluía adicionalmente a los impuestos anticipados, 15.754 miles de euros en concepto de retenciones soportadas en haciendas extranjeras, susceptibles de ser recuperadas mediante la deducción por doble imposición internacional en futuros ejercicios. A 31 de diciembre de 2004 el importe por este concepto asciende a 12.897 miles de euros.



b) Administraciones Públicas deudoras y acreedoras

El detalle de los epígrafes "Administraciones Públicas acreedoras" y "Administraciones Públicas deudoras" a 31 de diciembre de 2004 y 2003 es el siguiente:

Administraciones Públicas deudoras	Miles de euros	
	2004	2003
Hacienda Pública deudora por I.V.A. c I.G.I.C.	2.877	6.033
Otros	3	2.343
Total	2.880	8.376

Administraciones Públicas acreedoras	Miles de euros	
	2004	2003
Retenciones a cuenta del IRPF	665	798
Seguridad Social	232	249
Total	897	1.047

c) Conciliación entre resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades

El siguiente cuadro muestra la conciliación del resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2004 y 2003:

	Miles de euros	
	2004	2003
Resultado contable antes de impuestos	510.821	942.595
Diferencias permanentes	5.011	(24.500)
Diferencias permanentes por tributación en consolidación fiscal	(1.521.564)	(1.844.069)
Diferencias temporales con origen en el ejercicio	447.555	4.689
Diferencias temporales con origen en ejercicios anteriores	(3.320)	(293.495)
Base Imponible Fiscal	(561.497)	(1.214.780)

Las diferencias permanentes proceden, principalmente, de la reversión de las provisiones del inmovilizado financiero en sociedades que tributan en el Grupo consolidado fiscal y consideradas fiscalmente no deducibles en ejercicios anteriores.

Por lo que se refiere a los ajustes por diferencias temporales, el siguiente cuadro detalla su movimiento en los ejercicios 2003 y 2004:

Ejercicio 2003	Miles de euros	
	Aumentos	Disminuciones
Diferencias temporales con origen en el ejercicio		
Provisiones fiscalmente no deducibles	4.689	-
Diferencias temporales con origen en ejercicios anteriores		
Provisiones fiscalmente no deducibles	-	293.495
Total	4.689	293.495



Ejercicio 2004	Miles de euros	
	Aumentos	Disminuciones
Diferencias temporales con origen en el ejercicio		
Provisiones fiscalmente no deducibles	447.555	-
Diferencias temporales con origen en ejercicios anteriores		
Provisiones fiscalmente no deducibles	-	3.320
Total	447.555	3.320

d) *Determinación del gasto / (ingreso) devengado*

	Miles de euros	
	2004	2003
Resultado contable antes de impuestos	510.821	942.595
Diferencias permanentes	5.011	(24.500)
Diferencias permanentes por tributación en consolidación fiscal	(1.521.564)	(1.844.069)
Diferencias temporales	444.235	(288.806)
Base imponible	(561.497)	(1.214.780)
Cuota íntegra /Créditos empresas del Grupo por tributación consolidada	(196.524)	(425.173)
Efecto impositivo de las deducciones temporales	(155.482)	101.082
Deducciones realización actividades	(68)	-
Impuesto sociedades devengado en ejercicios anteriores / otros	8.516	-
Total impuesto sobre beneficios	(343.558)	(324.091)

13) INGRESOS Y GASTOS

a) *Personal*

La composición de la cuenta de gastos de personal correspondiente a los ejercicios 2004 y 2003 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2004	2003
Sueldos y Salarios	28.803	34.211
Cargas Sociales y Otros Gastos de Personal	4.440	5.975
Total	33.243	40.186

El número de empleados a 31 de diciembre de 2004 y 2003, distribuido por categorías ha sido el siguiente:

	Número de empleados	
	2004	2003
Dirección	44	54
Mandos Intermedios	27	35
Resto de plantilla	83	117
Total	157	206

b) *Gastos e Ingresos Extraordinarios*

El desglose de los "Ingresos extraordinarios" y del epígrafe "Gastos extraordinarios" correspondientes a los ejercicios 2004 y 2003 es el siguiente:



	Miles de euros			
	Ingresos Extraordinarios		Gastos Extraordinarios	
	2004	2003	2004	2003
Variación provisiones de inmovilizado financiero	588.353	2.021.241	405.441	-
Gastos y pérdidas ejercicios anteriores	-	-	2.606	385
Otros gastos extraordinarios	-	-	-	4
Pérdidas procedentes de inmovilizado material e inmaterial	-	-	11	-
Plusvalía por enajenación de inmovilizado	5	-	-	-
Ingresos y beneficios ejercicios anteriores	-	204	-	-
Otros ingresos extraordinarios	12.330	24	-	-
Total	600.688	2.021.469	408.058	389

Este epígrafe recoge el importe de dotación que excede del valor bruto contable por el coste de adquisición de las participaciones en empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2003 se han revertido 2.021.241 miles de euros de dicho importe (ver Nota 8b). En el año 2004 se han revertido 588.353 miles de euros y se han dotado 405.441 miles de euros por dicho concepto.

14) INFORMACIÓN SOBRE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

a) Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

La retribución de los miembros del Consejo de Administración de Telefónica Móviles, S.A. se encuentra regulada en el artículo 20 de los Estatutos Sociales de la Compañía, en el que se establece que el importe de las retribuciones a satisfacer por ésta al conjunto de sus Consejeros será el que a tal efecto determine la Junta General de Accionistas, el cual permanecerá vigente hasta tanto dicha Junta no acuerde su modificación. La fijación de la cantidad exacta a abonar dentro de este límite y su distribución entre los distintos Consejeros corresponde al Consejo de Administración.

A este respecto, la Junta General de Accionistas celebrada el día 1 de abril de 2003 fijó en 2 millones de euros el importe máximo bruto anual de la retribución a percibir por el Consejo de Administración, como asignación fija y como dietas de asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas o de control del Consejo de Administración. Posteriormente, el Consejo de Administración en su reunión del 29 de abril de 2003 acordó, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, que la cantidad exacta a abonar así como su distribución entre los miembros del Consejo de Administración sería la misma que la existente desde la constitución de la Sociedad en el año 2000.

Asimismo, durante el ejercicio 2004 la Comisión de Nombramientos y Retribuciones procedió, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.b).5) del Reglamento del Consejo de Administración, a revisar el régimen de retribuciones de los Consejeros de la Compañía – el cual no había sido revisado desde la constitución de la Sociedad (año 2000), salvo por la modificación de las dietas de asistencia a la Comisión de Auditoría y Control, – formulando al Consejo de Administración una propuesta de modificación de dicho régimen de remuneración. El Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 26 de octubre de 2004, acordó revisar el importe de la cuantía fija anual a abonar en concepto de retribución a los miembros del Consejo de Administración y el importe de las dietas de asistencia a las reuniones de las Comisiones del Consejo de Administración, así como



establecer una cantidad fija anual a abonar como retribución a los miembros de estas Comisiones; todo ello, dentro del límite máximo fijado por la Junta General de 1 de abril de 2003.

Por tanto, la retribución de los Consejeros de Telefónica Móviles, en su condición de miembros del Consejo de Administración, y de las Comisiones consultivas o de control, consiste en una asignación fija devengada mensualmente y en dietas por asistencia a las reuniones de las Comisiones del Consejo de Administración. Además, los Consejeros ejecutivos reciben las correspondientes percepciones por el desempeño de sus funciones ejecutivas de conformidad con sus respectivos contratos.

Ejercicio 2004

El importe total de la retribución devengada por los Consejeros de Telefónica Móviles en su condición de tales durante el ejercicio 2004 ha sido de 1.593.778,17 euros; 1.473.031,67 euros por asignación fija, incluida la remuneración percibida por su pertenencia a Consejos de Administración de otras Sociedades del Grupo Telefónica Móviles y 120.746,5 de euros por dietas de asistencia a las reuniones de las Comisiones del Consejo de Administración. Asimismo determinados Consejeros han percibido un total de 132.198,6 euros por servicios de asesoramiento prestados a la Compañía.

Asimismo, el Consejero Ejecutivo, por su condición de ejecutivo de la Compañía, ha percibido 1.299.422,76 euros por sueldo y remuneración variable; 60.210,56 euros por retribución en especie entre las que se incluyen cuotas por seguros de vida, seguro médico y vivienda; y 8.000 de euros por aportaciones de la Compañía como promotor a planes de pensiones.

Se detallan a continuación las retribuciones y prestaciones percibidas por los Consejeros en el año 2004:

A) Consejo de Administración: Importe de la asignación fija percibida por cada Consejero (en euros):

Cargos	Año 2004
Presidente	97.614
Vocales, Dominicales e Independientes	97.614
Secretario	97.614

Los Consejeros no perciben ninguna clase de dieta por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración.

B) Comisiones del Consejo de Administración.

- a) Importe de la asignación fija percibida por cada Consejero que forma parte de alguna de las Comisiones del Consejo de Administración, en función de su cargo, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2004 (en euros):



Cargos	Año 2004
Presidente ⁽¹⁾	5.000
Vocales	2.500

(1) El Presidente de la Comisión Delegada no cobra asignación fija.

- b) Importe total de las dietas abonadas durante el ejercicio 2004 por asistencia a las reuniones de las Comisiones del Consejo de Administración, percibidas por los Consejeros que forman parte de las mismas en su conjunto (en euros):

Comisiones	Año 2004
Auditoría y Control	Dieta por sesión (hasta 30-09-04): 1.352,28 Dieta por sesión (desde 01-10-04): 1.250,00 Nº de sesiones abonadas: 12 Total percibido: 39.852,4
Nombramientos y Retribuciones	Dieta por sesión (hasta 30-09-04): 901,51 Dieta por sesión (desde 01-10-04): 1.250,00 Nº de sesiones abonadas: 10 Total percibido: 50.242,5
Delegada	Dieta por sesión (hasta 30-09-04): 901,51 Dieta por sesión (desde 01-10-04): 1.250,00 Nº de sesiones abonadas: 5 Total percibido: 30.651,6

- C) **Consejeros Ejecutivos:** Importes totales percibidos por los Consejeros Ejecutivos, por el desempeño de sus funciones ejecutivas, por razón de los conceptos que a continuación se indican:

CONCEPTOS	euros
Sueldos	698.410,76
Remuneración variable	601.012,00
Retribuciones en especie ⁽¹⁾	60.210,56
Aportaciones a planes de pensiones	8.000,00

(2) Incluye Seguro médico, seguro de vida y vivienda.

Los Consejeros Ejecutivos, en su condición de directivos del Grupo Móviles, S.A. son beneficiarios del plan de opciones "Programa Mos" descrito en la Nota 17.

Adicionalmente, cabe señalar que los Consejeros no ejecutivos no perciben ni han percibido durante el año 2004 retribución alguna en concepto de pensiones ni de seguros de vida, ni tampoco participan en planes de retribución referenciados al valor de cotización de la acción.

Asimismo, la Compañía no concede ni ha concedido, durante el año 2004, anticipo, préstamo o crédito alguno a favor de los Consejeros, ni a favor de sus principales ejecutivos, dando cumplimiento a las exigencias de Ley Sarbanes-Oxley publicada en los Estados Unidos, y que resulta aplicable a Telefónica Móviles como sociedad cotizada en ese mercado.

Ejercicio 2003

El importe total de la retribución percibida por los Consejeros de Telefónica Móviles durante el ejercicio 2003 ha sido de 2.446 miles de euros; 1.294 miles de euros por



asignación fija, incluida la remuneración percibida por su pertenencia a Consejos de Administración de otras Sociedades del Grupo Telefónica Móviles; 79 miles de euros por dietas de asistencia a las reuniones de las Comisiones del Consejo de Administración; 127 miles de euros por servicios de asesoramiento prestados por determinados Consejeros; 875 miles de euros por sueldos y remuneración variable de los Consejeros ejecutivos; 63 miles de euros por retribuciones en especie a favor de Consejeros ejecutivos, entre las que se incluyen cuotas por seguros de vida, seguro médico y vivienda; y 8 miles de euros por aportaciones de la Compañía, como promotor y a favor de Consejeros ejecutivos, a planes de pensiones.

Se detallan a continuación las retribuciones y prestaciones percibidas por los Consejeros en el año 2003:

Consejo de Administración: Importe anual de la asignación fija percibida por cada consejero.

CARGOS	Miles de euros
Presidente	90
Vocales, Dominicales e Independientes	90
Secretario	90

Los Consejeros no perciben ninguna clase de dieta por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración.

a) **Otras Comisiones del Consejo de Administración:** Importe total anual de las dietas por asistencia a las reuniones Consultivas y Delegadas percibidas por los Consejeros en su conjunto.

COMISIONES		Miles de euros
Auditoría y Control ⁽¹⁾	Dieta por sesión:1352,28 € Nº de sesiones: 9	31
Nombramientos y Retribuciones	Dieta por sesión:901,51 € Nº de sesiones: 9	28
Delegada	Dieta por sesión:901,51 € Nº de sesiones: 3	20

⁽¹⁾ Si bien se celebraron nueve reuniones, se incluyen las dietas correspondientes a la última reunión del mes de diciembre de 2002. Las dietas que perciben los miembros de la Comisión de Auditoría y Control han sido establecidas a la vista de la gran cantidad de trabajo y especial responsabilidad de sus miembros



- b) **Consejeros Ejecutivos:** Importes totales percibidos por los Consejeros Ejecutivos por razón de los conceptos que a continuación se indican:

CONCEPTOS	Miles de euros
Sueldos	634
Remuneración variable	241
Retribuciones en especie ⁽¹⁾	63
Aportaciones a planes de pensiones	8

⁽¹⁾ Incluye Seguro médico, seguro de vida y vivienda.

Los Consejeros Ejecutivos, en su condición de directivos del Grupo Móviles, S.A. son beneficiarios del plan de opciones "Programa Mos" descrito en la Nota 17.

b) Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Telefónica Móviles, S.A. en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones que, en su caso, ejercen en ellas:

Titular	Sociedad participada	Participación	Actividad	Funciones o cargas ejercidas en la misma
D. Antonio Viana Baptista	Telefónica, S.A.	< 0,01%	Telecomunicaciones	Consejero
D. Antonio Viana Baptista	Portugal Telecom., SGPS.	< 0,01%	Telecomunicaciones	Consejero
D. Antonio Viana Baptista	PT Multimedia	< 0,01%	Internet	Ninguno
D. José María Álvarez-Pallete	Telefónica, S.A.	< 0,01%	Telecomunicaciones	Miembro del Comité de Dirección
D. Maximino Carpio García	Telefónica, S.A.	< 0,01%	Telecomunicaciones	Consejero
D. José María Más Millet	Telefónica, S.A.	< 0,01%	Telecomunicaciones	Ninguno
D. Javier Echenique Landiribar	Telefónica, S.A.	< 0,01%	Telecomunicaciones	Ninguno
D. Luis Lada Díaz	Telefónica, S.A.	< 0,01%	Telecomunicaciones	Consejero
D. Luis Lada Díaz	Sogccable, S.A.	< 0,01%	Servicios de Televisión, Telecomunicaciones y Producción audiovisual	Consejero
D. Fernando de Almansa Moreno-Barreda	Telefónica, S.A.	< 0,01%	Telecomunicaciones	Consejero



Titular	Sociedad participada	Participación	Actividad	Funciones o cargas ejercidas en la misma
D. Fernando de Almansa Morcno-Barreda	Lucent Technologies	< 0,01%	Telecomunicaciones	Ninguno
D. Antonio Massanell Lavilla	Telefónica, S.A.	< 0,01%	Telecomunicaciones	Consejero
D. Alejandro Burillo Azcárraga	PanAmsat, S.R.L. de C.V.	51%	Provisión de capacidad satelital	Ninguno
D. Alejandro Burillo Azcárraga	Grupo Wcom, S.A. de C.V.	99%	Servicios Satelitales de Valor Agregado	Ninguno
D. Alejandro Burillo Azcárraga	Televisión Internacional, S.A. de C.V.	11,7%	Servicios de Cable, Internet y Conducción de señales de telefonía.	Ninguno

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, a continuación se indica la realización, por cuenta propia o ajena, de actividades realizadas por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Telefonica Móviles, S.A.:

Nombre	Actividad realizada	Tipo de régimen de prestación de la actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones ejercidos en la Sociedad a través de la cual se presenta el servicio
D. Antonio Viana Baptista	Telecomunicaciones	Ajena	Telefónica, S.A.	Consejero
D. Antonio Viana Baptista	Telecomunicaciones Fijas	Ajena	Telefónica Internacional, S.A.	Consejero
D. Antonio Viana Baptista	Telecomunicaciones Móviles	Ajena	Telefónica Móviles España, S.A.	Consejero
D. Antonio Viana Baptista	Telecomunicaciones Fijas	Ajena	Telefónica de Argentina, S.A.	Consejero
D. Antonio Viana Baptista	Telecomunicaciones Móviles	Ajena	Brasilcel, N.V.	Consejero
D. Antonio Viana Baptista	Telecomunicaciones	Ajena	Portugal Telecom., SGPS	Consejero
D. José María Álvarez-Pallete	Telecomunicaciones	Ajena	Telefónica, S.A.	Miembro del Comité de Dirección
D. José María Álvarez-Pallete	Telecomunicaciones Fijas	Ajena	Telefónica Internacional, S.A.	Presidente Ejecutivo
D. José María Álvarez-Pallete	Telecomunicaciones Datos	Ajena	Telefónica Datacorp, S.A.	Consejero
D. José María Álvarez-Pallete	Telecomunicaciones Fijas	Ajena	Telefónica de España, S.A.	Consejero
D. José María Álvarez-Pallete	Telecomunicaciones Móviles	Ajena	Telefónica Móviles España, S.A.	Consejero
D. José María Álvarez-Pallete	Telecomunicaciones Fijas	Ajena	Telefónica de Argentina, S.A.	Consejero
D. José María Álvarez-Pallete	Telecomunicaciones Fijas	Ajena	Telecomunicaciones de Sao Paulo, S.A.	Consejero
D. José María Álvarez-Pallete	Telecomunicaciones Fijas	Ajena	Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A.	Consejero
D. José María Álvarez-Pallete	Telecomunicaciones	Ajena	Compañía de Teléfonos de Chile Transmisiones Regionales, S.A.	Consejero



Nombre	Actividad realizada	Tipo de régimen de prestación de la actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones ejercidos en la Sociedad a través de la cual se presenta el servicio
D. José María Álvarez-Pallete	Telecomunicaciones Fijas	Ajena	Telefónica del Perú, S.A.	Consejero
D. José María Álvarez-Pallete	Telecomunicaciones	Ajena	Telefónica Larga Distancia, Inc.	Consejero
D. José María Álvarez-Pallete	Telecomunicaciones	Ajena	Compañía Internacional de Telecomunicaciones, S.A.	Consejero
D. José María Álvarez-Pallete	Telecomunicaciones	Ajena	Telefónica Internacional Chile, S.A.	Consejero
D. José María Álvarez-Pallete	Telecomunicaciones	Ajena	Telefónica Publicidad e Información, S.A.	Representante persona física de Telefónica de España
D. Maximino Carpio García	Telecomunicaciones	Ajena	Telefónica, S.A.	Consejero
D. Maximino Carpio García	Proveedor equipos de telecomunicaciones	Ajena	Abengoa, S.A.	Miembro del Consejo
D. Fernando de Almansa Moreno-Barreda	Telecomunicaciones	Ajena	Telefónica, S.A.	Asesor
D. Fernando de Almansa Moreno-Barreda	Telecomunicaciones Fijas	Ajena	Telefónica de Argentina, S.A.	Consejero
D. Fernando de Almansa Moreno-Barreda	Telecomunicaciones Fijas	Ajena	Telecomunicaciones de Sao Paulo, S.A.	Consejero
D. Fernando de Almansa Moreno-Barreda	Telecomunicaciones Fijas	Ajena	Telefónica del Perú, S.A.	Consejero
D. Luis Lada Díaz	Telecomunicaciones	Ajena	Telefónica, S.A.	Consejero
D. Luis Lada Díaz	Telecomunicaciones Fijas	Ajena	Telefónica Internacional, S.A.	Consejero
D. Luis Lada Díaz	Servicios de Televisión, Telecomunicaciones y Producción Audiovisual	Ajena	Sogecable, S.A.	Consejero
D. Luis Lada Díaz	Telecomunicaciones Móviles	Ajena	SudesteCel Participações, S.A.	Consejero
D. Javier Echenique Landiribar	Telecomunicaciones Móviles	Ajena	Telefónica Móviles México, S.A.	Consejero
D. Antonio Masanell Lavilla	Telecomunicaciones	Ajena	Telefónica, S.A.	Consejero
D. José María Más Millet	Telecomunicaciones Móviles	Ajena	TELCEL, S.A.	Consejero
D. Lars M. Berg	Telecomunicaciones Móviles	Ajena	TELCEL, S.A.	Consejero
D. Lars M. Berg	Telecomunicaciones Móviles	Ajena	Telefónica Móviles Colombia, S.A.	Consejero
D. Alfonso Merry del Val	Internet	Ajena	Terra Networks, S.A.	Consejero
D. Fernando Xavier Ferreira	Telecomunicaciones Móviles	Ajena	Brasilcel, N.V.	Consejero
D. Fernando Xavier Ferreira	Telecomunicaciones Móviles	Ajena	Tele Sudeste Celular Participações, S.A.	Consejero
D. Fernando Xavier Ferreira	Telecomunicaciones Móviles	Ajena	Tele Leste Celular Participações, S.A.	Consejero
D. Fernando Xavier Ferreira	Telecomunicaciones Móviles	Ajena	Telesp Celular, S.A.	Consejero
D. Fernando Xavier Ferreira	Telecomunicaciones Móviles	Ajena	Celular CRT Participações, S.A.	Consejero
D. Fernando Xavier Ferreira	Telecomunicaciones Móviles	Ajena	Tele Centro Oeste Celular Participações, S.A.	Consejero
D. Fernando Xavier Ferreira	Telecomunicaciones Fijas	Ajena	SP Telecomunicações Holding, Ltda.	Consejero
D. Fernando Xavier Ferreira	Telecomunicaciones Fijas	Ajena	Telecomunicações de Sao Paulo, S.A.	Consejero
D. Fernando Xavier Ferreira	Telecomunicaciones Móviles	Ajena	Telefónica Internacional, S.A.	Consejero
D. Fernando Xavier Ferreira	Telecomunicaciones Datos	Ajena	Telefónica Data Brasil Holding, S.A.	Consejero

Telefonica

Móviles

Nombre	Actividad realizada	Tipo de régimen de prestación de la actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones ejercidos en la Sociedad a través de la cual se presenta el servicio
D. Fernando Xavier Ferreira	Cable Submarino	Ajena	Aliança Atlântica, B.V.	Consejero
D. Fernando Xavier Ferreira	Cable Submarino	Ajena	Emergia Participaçoes, Ltda.	Director General
D. Fernando Xavier Ferreira	Negociación on-line, transacciones electrónicas	Ajena	Mercador, S.A.	Consejero
D. Fernando Xavier Ferreira	Factoring	Ajena	Telefônica Factoring do Brasil, S.A.	Consejero
D. Fernando Xavier Ferreira	Servicio de Gestión de Negocios	Ajena	Telefônica Gestao de Servicos Compartilhados do Brasil, Ltda..	Presidente del Comité de Control
D. Fernando Xavier Ferreira	Fundación	Ajena	Fundación Telefônica	Presidente del Consejo
D. Fernando Xavier Ferreira	Desarrollo de nuevas tecnologías	Ajena	Telefônica Pesquisas e Desenvolvimento do Brasil, Ltda.	Presidente del Consejo



15) OTRA INFORMACIÓN

a) *Garantías comprometidas con terceros*

Telefónica Móviles, como titular de las participaciones en las sociedades operadoras de telecomunicaciones en distintos países, ha prestado garantías a sus sociedades dependientes y participadas para asegurar sus operaciones frente a terceros.

Con fecha 23 de diciembre de 2003, Telefónica Móviles, S.A. suscribió una contragarantía a favor de Telefónica, S.A. frente a la obligación de Newcomm Wireless Services, Inc. de Puerto Rico, con respecto a un préstamo puente, otorgado por ABN Amro, por importe de 61 millones de dólares USA y con vencimiento el 30 de junio de 2005. Estas garantías se consideran recuperables en base, tanto al plan de negocio de la compañía, como a la prelación de las mismas por delante del capital accionario.

Con fecha 22 de Diciembre de 2003 se materializó el contrato de compra venta de la compañía austriaca "3G Mobile Telecommunications GmbH", suscrito entre Telefónica Móviles España, S.A. y Mobilkom Austria Aktiengesellschaft & Co KG (Mobilkom). De conformidad con lo dispuesto en dicho acuerdo, Telefónica Móviles España tramitó a favor de Mobilkom una garantía bancaria a primer requerimiento por un importe máximo de 1.650 miles de euros, con el objeto de garantizar posibles contingencias fiscales. Dicha garantía bancaria fue emitida por Sociéte Generale a favor de Mobilkom con fecha 22 de Diciembre de 2003 por un periodo de validez máximo de dos años. En esa misma fecha, Telefónica Móviles, S.A. suscribió, por el mismo importe y plazo, una contragarantía a favor del banco emisor de la primera.

Con fecha 27 de diciembre de 2002, Telefónica Móviles, S.A. suscribió una contragarantía a favor de Telefónica, S.A., que a su vez ha sido contragarantizada por Telefónica Móviles España, S.A., por la que, sujeta a determinados términos y condiciones, Telefónica Móviles S.A. se compromete ante Telefónica S.A. a la satisfacción del 91,79% de las cantidades a cuyo pago ésta se viera obligada legal, contractual o judicialmente por motivo de la suscripción de la garantía que Telefónica, S.A. (conjuntamente con los demás socios estratégicos de Ipse 2000, S.p.A) ha otorgado a favor de determinadas entidades bancarias quienes a su vez emitieron garantía bancaria a favor de las autoridades italianas como garantía del pago aplazado de la licencia UMTS. Al 31 de noviembre de 2004, se ha completado el pago del importe aplazado correspondiente a la licencia base (16.010 miles de euros). Conjunta y adicionalmente al pago del precio de la licencia base, Ipse 2000 SpA., con el objeto de evitar la ejecución de la garantía por parte del Gobierno Italiano y sujeto a la resolución del litigio en curso, formalizó el pago de 104.324 miles de euros como parte de la cuota pendiente de abonar correspondiente al precio aplazado de los 5 MHz adicionales de espectro que fueron adjudicados a Ipse 2000 SpA por el Gobierno italiano por un importe total de 826.331 miles de euros. Estos 5MHz adicionales de espectro fueron objeto de devolución por parte de Ipse 2000 SpA, manteniendo en la actualidad esta compañía un contencioso con el Gobierno italiano sobre la validez de dicha devolución.

Con fecha 28 de Octubre de 2004, Telefónica Móviles, S.A. ha suscrito los siguientes contratos de contragarantía a favor de Telefónica, S.A. por las siguientes obligaciones garantizadas por Telefónica, S.A.:

- a) Préstamo Puente concertado por BellSouth Colombia, S.A. (actualmente Telefónica Móviles Colombia, S.A.) por importe de 273.934 miles de dólares con Santander Overseas Bank, Inc. y por 23.500 miles de dólares con

Santander Colombia, S.A. (ambas sociedades pertenecientes al Grupo Santander), con vencimiento el 28 de Octubre de 2005;

- b) Préstamo Sindicado de BellSouth Perú, S.A. (actualmente Comunicaciones Móviles del Perú, S.A.) por importe de 200.000 miles de dólares y vencimiento 25 de Febrero de 2005

Respecto a las garantías prestadas y a las fianzas constituidas, no se espera que existan quebrantos de carácter significativo para la sociedad.

b) Alianzas

En el mes de julio de 2003, Telefónica Móviles junto con T-Mobile International, Telecom Italia Mobile (TIM) y Orange suscribieron un acuerdo de cooperación para la constitución de una alianza estratégica en el sector de la telefonía móvil para ofrecer a sus clientes en aquellos países donde están presentes productos y servicios comunes más avanzados reforzando la capacidad de los socios de competir en los distintos mercados internacionales. Esta alianza se formalizó en diciembre de 2003 mediante la constitución de una entidad jurídica en Holanda (Asociación) bajo la denominación social (y marca común) "Freemove".

Telefónica Móviles, Orange, T-Mobile y Vodafone suscribieron en febrero de 2003 un acuerdo para la creación de la Asociación de Servicios de Pago con el teléfono móvil, que opera bajo la marca Simpay desde junio de 2003. Esta asociación tiene por objetivo fomentar la adopción del *m-commerce* entre los consumidores, los proveedores de contenidos, los establecimientos comerciales y los bancos al crear una solución de pagos a través del teléfono móvil abierta, interoperable y de marca común.

c) Aspectos medioambientales

Telefónica Móviles, S.A. es una sociedad holding con participación en operadoras móviles, con lo cual no tiene establecida ninguna política medioambiental al no ser necesario.

d) Remuneración de auditores

La remuneración a las distintas sociedades integradas en la organización mundial Deloitte Touche Tohmatsu, a la que pertenece Deloitte & Touche España, S.L. firma auditora de Telefónica Móviles, durante los ejercicios 2004 y 2003 ascendió a 1.351 y 546 miles de euros respectivamente.

Este importe presenta el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2004	2003
Auditoría de Cuentas	527	237
Otros servicios de auditoría	824	293
Trabajos adicionales ó distintos de los servicios de auditoría	-	16
TOTAL	1.351	546

16) PRODUCTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Sociedad mantiene la política de utilización de instrumentos derivados para cubrir los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio en las posiciones no cubiertas y para adecuar la estructura de la deuda a las condiciones de mercado.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el volumen total vivo de operaciones de derivados realizadas con el fin de eliminar los riesgos de balance frente a variaciones de tipo de interés y tipo de cambio es de 5.166 y 1.835 millones de euros, respectivamente, de los cuales, a 31 de diciembre de 2004, corresponden 738 millones de euros a riesgos de tipo de interés y 4.428 millones de euros a riesgos de tipo de cambio. A 31 de diciembre de 2003 correspondían todos a riesgos de tipo de cambio.

El desglose de la cartera de la Sociedad por tipos de productos derivados y por vencimientos al 31 de diciembre de 2003 es el siguiente:

Tipo de Riesgo	Importes en millones				
	Contravalor En euros	Paga		Recibe	
		Valor	Divisa	Valor	Divisa
Swap de tipo de interés en divisa	204				
De fijo a variable					
MXN/MXN	204	2.900	MXN	2.900	MXN
Swap de Tipo de Cambio	1.394				
- de variable a fijo	196				
EUR/BRL	97	288	BRL	97	EUR
EUR/MAD	34	349	MAD	34	EUR
USD/PEN	36	159	PEN	45	USD
USD/MXN	29	372	MXN	36	USD
- de fijo a variable	199				
MAD/EUR	31	34	EUR	349	MAD
USD/EUR	168	183	EUR	212	USD
- de variable a variable	999				
EUR/USD	243	298	USD	243	EUR
USD/EUR	502	686	EUR	634	USD
USD/MXN	254	3.283	MXN	321	USD
Opciones de tipo de cambio	237				
- compradas	237				
MXN/EUR	237	243	EUR	3.365	MXN
Total a 31.12.2003	1.835				

Móviles

Tipo de Operación					
	Importe	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años
Con Subyacente (Préstamos)	1.452	179	1.077	187	9
En moneda nacional (euros)	782	97	489	187	9
En moneda extranjera	670	82	588	-	-
Sin Subyacente (Pasivo)	383	340	16	18	9
Opciones de tipo de cambio	237	237	-	-	-
Swaps de Divisa	146	103	16	18	9
Total a 31.12.2003	1.835	519	1.093	205	18

El desglose de la cartera de la Sociedad por tipos de productos derivados y por vencimientos al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:



Tipo de Riesgo	Importes en millones				
	Contravalor en euros	Paga		Recibe	
		Valor	Divisa	Valor	Divisa
Swap de tipo de interés en Euro	370				
De fijo a variable	185	185	EUR	185	EUR
De variable a fijo en euros	185	185	EUR	185	EUR
Swap de tipo de interés en divisa:	187				
De variable a fijo en MXN	187	2.871	MXN	2.871	MXN
Swap de tipo de cambio:	1.734				
- de variable a fijo	671				
EUR/BRL	97	288	BRL	97	EUR
USD/ARS	59	233	ARS	80	USD
EUR/MAD	34	349	MAD	34	EUR
EUR/CLP	242	183.405	CLP	243	EUR
USD/PEN	99	464	PEN	135	USD
USD/COP	115	392.124	COP	156	USD
USD/MXN	25	348	MXN	34	USD
- de fijo a variable	116				
MAD/EUR	31	34	EUR	349	MAD
USD/EUR	85	126	EUR	116	USD
- de variable a variable	947				
EUR/USD	251	308	USD	251	EUR
USD/EUR	433	606	EUR	590	USD
USD/MXN	232	3.222	MXN	316	USD
EUR/CLP	31	22.863	CLP	31	EUR
Opciones de tipo de cambio	962				
- compradas	657				
EUR/USD	657	880	USD	657	EUR
- vendidas	305				
EUR/USD	305	290	EUR	415	USD
Opciones de tipo de interés	553				
- compradas	184				
USD	184	251	USD	251	USD
- vendidas	369				
USD	369	502	USD	502	USD
Forward de divisa	1.360				
EUR/USD	220	267	USD	220	EUR
USD/EUR	749	782	EUR	1.020	USD
USD/ARS	15	60	ARS	20	USD
USD/CLP	233	197.508	CLP	317	USD
USD/COP	95	344.580	COP	130	USD
USD/PEN	48	216	PEN	65	USD
Total a 31.12.2004	5.166				

Tipo de Operación	Millones de euros				
	Importe	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años
Con subyacente (préstamo):					
En moneda nacional (euros)	1.114	290	247	577	-
En moneda extranjera	1.809	904	669	232	4
Sin subyacente (pasivo):					
Forwards	786	786	-	-	-
Opciones de tipo de cambio	962	962	-	-	-
Swaps de Divisa	162	162	-	-	-
Opciones de tipo de interés	333	-	-	333	-
Total a 31.12.2004	5.166	3.104	916	1.142	4

El importe neto negativo imputado en la cuenta de resultados por la gestión de la cartera de derivados ha ascendido a 87.906 miles de euros a 31 de diciembre de 2004, de los cuales 180.859 miles de euros se han registrado en el epígrafe "Diferencias negativas de cambio" y 92.953 miles de euros se han registrado en el epígrafe "Diferencias positivas de cambio". Al 31 de diciembre de 2003 se registró por este mismo concepto un resultado negativo de 103.831 miles de euros.

17) OTROS COMPROMISOS

Plan de opciones sobre acciones-

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Telefónica Móviles, S.A., mediante acuerdo adoptado el día 26 de octubre de 2000, autorizó el establecimiento de un Plan de Opciones sobre Acciones de la propia Compañía, a favor de directivos y empleados de Telefónica Móviles, S.A. y de sus sociedades filiales, y, con el fin de facilitar la cobertura de las obligaciones que ésta hubiera de asumir frente a los beneficiarios del Plan, acordó aumentar el capital social de Telefónica Móviles, S.A. en 11.400.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 22.800.000 acciones de 0'50 euros de valor nominal cada una de ellas.

Posteriormente, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica Móviles, S.A., en reunión celebrada el día 1 de junio de 2001, aprobó determinadas modificaciones y aclaraciones en el Plan de opciones sobre acciones, con el objetivo de configurar a éste como un sistema más atractivo y como un mecanismo más eficaz de incentivación y de fidelización de sus beneficiarios.

Por último, el Consejo de Administración de Telefónica Móviles, S.A., por acuerdo adoptado el día 21 de septiembre de 2001, desarrolló y concretó, de conformidad con los aludidos acuerdos de la Junta General de Accionistas de fechas 26 de octubre de 2000 y 1 de junio de 2001, las condiciones del Plan de opciones, cuyas principales características son las siguientes:

1. Pueden participar en el Plan la totalidad de los consejeros ejecutivos, directivos (entre los que se encuentran comprendidos los directores generales o asimilados) y

empleados que prestasen sus servicios el día 1 de diciembre de 2001 en sociedades en las que Telefónica Móviles, S.A., directa o indirectamente, durante la duración del Plan, (i) tenga una participación en su capital con derecho a voto que supere el 50%, o (ii) goce del derecho a nombrar más del 50% de los miembros del correspondiente Consejo de Administración o Directorio de dicha sociedad.

Sin perjuicio de lo anterior, el "Programa MOS" preveía en su configuración la posibilidad de asignación de nuevas opciones en momentos posteriores a su implantación inicial. En desarrollo de esta previsión, el Consejo de Administración, previo el informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, acordó el otorgamiento de opciones tanto a las nuevas sociedades que, integrándose en el Grupo Telefónica Móviles cumplieran los requisitos citados, como a los empleados que hubieran sido contratados por empresas ya participantes del Programa Mos. El Consejo acordó, igualmente, que estas nuevas incorporaciones podrían producirse como máximo hasta el 31 de diciembre de 2003. En consecuencia, durante el ejercicio 2002 y 2003 se produjo la incorporación de nuevos beneficiarios al Programa Mos. Durante el 2003 se produjo, además, la salida de determinadas empresas del Programa Mos por haber dejado de cumplir los requisitos de permanencia.

2. Existen tres clases de Opciones:
 - Opciones clase A, con un precio de ejercicio de 11 euros.
 - Opciones clase B, con un precio de ejercicio de 16,5 euros.
 - Opciones clase C, con un precio de ejercicio de 7,235 euros.
3. Cada beneficiario del Programa recibe igual número de opciones de cada una de las clases A y B, y un número de opciones de la clase C equivalente a la suma de las opciones recibidas de la clase A y de la clase B.
4. Los consejeros ejecutivos y directivos beneficiarios del "Programa MOS" deben constituir un depósito de una acción de Telefónica Móviles, S.A. por cada 20 opciones que les sean asignadas.
5. Cada opción, con independencia de la clase a que pertenezca, da derecho a recibir una acción de Telefónica Móviles, S.A..
6. Las opciones pueden ser ejercitadas por tercios a partir del día siguiente a aquél en que se cumpla el segundo, el tercero y el cuarto aniversario de su concesión (2 de enero de 2002). El primer periodo de ejercicio se inició el día 2 de enero de 2004. El segundo periodo de ejercicio comenzó el 3 de enero de 2005.
7. En el momento de su ejercicio, las opciones pueden ser liquidadas, a opción del beneficiario, mediante (i) entrega de acciones de Telefónica Móviles, S.A., previo pago por el beneficiario del precio de ejercicio de las opciones, o (ii) por diferencias en metálico.

La primera fase se puso en marcha el día 2 de enero de 2002. El 1 de junio de 2002 se inició la segunda fase del programa que finalizó el 31 de diciembre de 2003 e incorporó aquellas Sociedades y nuevos empleados que cumplieran los requisitos previstos por el plan. A 31 de diciembre de 2004 el número total de beneficiarios adheridos al Programa MOS es de 7.575 (8.434 a 31 de diciembre de 2003) de los que una persona es Consejero Ejecutivo y 10 son Directores Generales y asimilados de Telefónica Móviles, S.A. A 31 de diciembre de 2004 hay asignadas 11.137.144 opciones (12.819.072 opciones a 31 de diciembre de 2003).



Durante el 2004 y en ejecución del segundo periodo de ejercicio, 778 empleados ejercitaron un total de 79.823 opciones. De estos, 2 beneficiarios optaron por la liquidación mediante entrega de acciones y el resto por la liquidación por diferencias en metálico. El importe percibido por estos beneficiarios en ejercicio de sus opciones fue de 109 miles de euros.

Adicionalmente, durante el 2004, se ha producido la salida de un total de 859 empleados, titulares de un total de 1.681.928 opciones, por motivo de liquidaciones anticipadas y bajas voluntarias. El importe satisfecho, durante el ejercicio 2004, por estas liquidaciones asciende a 844 miles de euros.

Con la finalidad de dar cobertura al "Programa MOS", el Consejo de Administración acordó, con fecha 21 de septiembre de 2001, ejecutar la ampliación de capital que había sido aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas el día 26 de octubre de 2000. Al quedar la suscripción de la ampliación de capital incompleta, la Sociedad emitió y puso en circulación 21.445.962 acciones, de 0'50 euros de valor nominal cada una, que fueron suscritas y desembolsadas por las entidades BBVA y La Caixa, cada una de ellas por la mitad.

El día 27 de septiembre de 2001, Telefónica Móviles, S.A., de una parte, y BBVA y La Caixa, de otra parte, firmaron los correspondientes contratos de suscripción de acciones y opción de compra, en virtud de los cuales ambas entidades financieras otorgaron a Telefónica Móviles, S.A. una opción de compra sobre cada una de las acciones suscritas, con el fin de que Telefónica Móviles, S.A. pueda dar cumplimiento a los compromisos asumidos frente a los beneficiarios del "Programa MOS", según lo indicado anteriormente.

La implantación del Programa MOS, así como la ampliación del capital social de ésta que sirve de cobertura al mismo, fueron comunicadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y hechas públicas a través del folleto informativo reducido verificado e inscrito en el Registro Oficial de dicho Organismo el día 2 de noviembre de 2001.

Acuerdos con Portugal Telecom-

El día 23 de enero de 2001, Telefónica, S.A. y su filial Telefónica Móviles, S.A., de una parte, y Portugal Telecom SGPS, S.A. y su filial PT Móveis SGPS, S.A., de otra, suscribieron un acuerdo con la finalidad de agrupar todos sus negocios de telefonía móvil en Brasil.

En ejecución de este acuerdo, Telefónica Móviles, S.A., de una parte, y Portugal Telecom SGPS, S.A. y su filial PT Móveis SGPS, S.A., de otra, suscribieron el 17 de octubre de 2002 los contratos definitivos realizándose el 27 de diciembre de 2002 (previa obtención de las autorizaciones pertinentes) las aportaciones de las participaciones de ambos grupos en sus respectivas operadoras brasileñas de telefonía móvil a una sociedad conjunta holandesa, Brasilcel N.V.

De conformidad con los mencionados contratos definitivos, Telefónica Móviles, S.A. y el Grupo Portugal Telecom tienen los mismos derechos de voto en Brasilcel, N.V. Tal equilibrio en los derechos de voto terminará si, como consecuencia de aumentos de capital en Brasilcel, N.V., una de las partes viera diluida su participación en dicha compañía por debajo de un 40% durante un periodo ininterrumpido de seis meses. En tal caso, si el grupo diluido fuera el Grupo Portugal Telecom, dicho grupo tendrá derecho a vender a Telefónica Móviles, S.A. que estará obligada a comprar (directamente o a través de otra sociedad) la

totalidad de su participación en Brasilcel N.V., teniendo dicho derecho como fecha límite el 31 de diciembre de 2007. El precio de compraventa de la participación del Grupo Portugal Telecom en Brasilcel, N.V. se calculará en función de una valoración independiente (en los términos previstos en los contratos definitivos) realizada por bancos de inversión, seleccionados mediante el procedimiento establecido en dichos contratos. Sujeto a ciertas condiciones, el pago podrá efectuarse, a opción de Telefónica Móviles, en (i) efectivo, (ii) acciones de Telefónica Móviles, S.A. y/o de Telefónica, S.A., o (iii) una combinación de los dos anteriores. Dicha opción de venta será ejercitable durante los doce meses siguientes a la finalización del plazo de seis meses mencionado, siempre que el Grupo Portugal Telecom no hubiese incrementado su participación, de modo que represente el 50% del total capital social de Brasilcel N.V.

Por otra parte, de conformidad con los contratos definitivos, el Grupo Portugal Telecom tendrá derecho a vender a Telefónica Móviles, S.A., que estará obligada a comprar, su participación en Brasilcel, N.V. en caso de que se produzca un cambio de control en Telefónica, S.A., Telefónica Móviles, S.A. o cualquiera de las afiliadas de esta última que directa o indirectamente tenga participación en Brasilcel N.V. De igual forma, Telefónica Móviles, S.A. tendrá derecho a vender al Grupo Portugal Telecom., que estará obligado a comprar, en caso de que se produzca un cambio de control en Portugal Telecom SGPS, S.A., PT Móveis SGPS, S.A. o cualquiera de las afiliadas de ambas que directa o indirectamente tenga participación en Brasilcel N.V. El precio se determinará en función de una valoración independiente (en los términos previstos en los contratos definitivos) realizada por bancos de inversión, seleccionados mediante el procedimiento establecido en dichos contratos. El pago podrá efectuarse, a opción del grupo que ejercite la opción de venta, en efectivo o en acciones de los activos aportados por la parte correspondiente compensando las diferencias, en su caso, en efectivo.

Acuerdos para la adquisición de Pegaso-

En virtud de los acuerdos suscritos para la adquisición de Pegaso, el Grupo Burillo disfruta de una serie de mecanismos de salida instrumentados a través de derechos de opción de venta de su participación en Telefónica Móviles México, S.A. de C.V. El Grupo Burillo podrá ejercitar su derecho de opción de venta en los años 2007 ó 2008, o, si su participación en la Sociedad se diluyese por debajo del 50% de su participación original, en el momento en que se produzca dicha dilución. En el supuesto en que el Grupo Burillo no ejercitase su derecho de opción de venta, Telefónica Móviles puede ejercitar su derecho de opción de compra sobre las acciones del Grupo Burillo en la Sociedad. El precio de compra de las acciones se determinará con base en una valoración de la Sociedad en el momento en que los derechos sean ejercitados. Los acuerdos suscritos contemplan que una parte del precio de compra se pagará en efectivo, dependiendo dicha cantidad de la inversión original del Grupo Burillo en la Sociedad, a la que se sumará un interés financiero y de la que se deducirá cualquier reparto de efectivo recibido por el Grupo Burillo. La parte restante del precio de compra, si la hubiera, se abonará, a elección de Telefónica Móviles, en efectivo, en acciones de Telefónica Móviles o una combinación de las anteriores.

Por otro lado, el acuerdo entre accionistas suscrito otorga al Grupo Burillo determinados derechos de veto en relación con acuerdos que versen sobre conversión de clases de acciones, declaración de quiebra o suspensión de pagos, disolución o liquidación, modificaciones estatutarias que impliquen un perjuicio para los derechos del Grupo Burillo y fusiones o reorganizaciones societarias que no den la oportunidad al Grupo Burillo de mantener un determinado porcentaje de participación.



Licencia nacional de larga distancia obtenida por GTM.-

Telefónica Móviles S.A. respalda los compromisos asumidos por Grupo de Telecomunicaciones Mexicanos S.A. de C.V. ("GTM") frente al órgano regulador, COFETEL, por la licencia nacional de larga distancia obtenida. El importe máximo del apoyo es de 124.154.700 pesos mexicanos. A la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha desembolsado cantidad alguna.

18) ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Adquisición de activos de BellSouth-

Con fecha 7 de enero y 11 de enero de 2005, respectivamente, tuvo lugar la adquisición del 100% de las acciones de las operadoras en Chile y Argentina de BellSouth, concluyéndose con estas adquisiciones el proceso de compraventa de las operadoras latinoamericanas de BellSouth.

La adquisición de las operadoras chilenas de BellSouth se produjo el día 7 de enero de 2005. El valor de empresa de las compañías chilenas de BellSouth pactado en el contrato de compraventa de acciones de fecha 5 de marzo de 2004 ascendía a 531.894 miles de dólares. Como consecuencia de la deuda neta existente en la compañía en el momento de la adquisición, el precio final de compraventa fue de 405.505 miles de dólares.

Por lo que respecta a Argentina, la adquisición de las compañías argentinas que formaban parte del grupo BellSouth se produjo el día 11 de enero de 2005. El valor de empresa pactado para las compañías argentinas del grupo BellSouth ascendía a 988.355 miles de dólares, siendo el precio finalmente satisfecho, una vez deducida la deuda neta de la compañía, de 673.535 miles de dólares.

El contrato suscrito con BellSouth prevé que tras la adquisición de las compañías, se realizarán diversos procedimientos de validación de la caja y deuda de las mismas. Si como consecuencia de dichos procedimientos, las cifras de deuda y caja tenidas en consideración a los efectos de calcular el precio final de las acciones en el momento del cierre resultaran inexactas, el precio de compraventa podría verse aumentado o reducido para reflejar la diferencia puesta de manifiesto. De este modo, el precio de adquisición podría sufrir ligeras variaciones al alza o a la baja, fruto de los procedimientos de validación que se encuentran actualmente en proceso.

Chile-

Con fecha 7 de Enero de 2005, Telefónica Móviles, S.A. ha suscrito un contrato de contragarantía a favor de Telefónica, S.A. por el préstamo sindicado por importe de 179.615 miles de dólares concertado por BellSouth Comunicaciones y garantizado por Telefónica, S.A. y con vencimiento 7 de Enero de 2006.

Puerto Rico-

En enero de 2005 se canceló el préstamo otorgado por el Banco Santander de Puerto Rico a Telefónica Móviles Puerto Rico y en consecuencia se canceló la contragarantía suscrita el 29 de septiembre de 2003, por Telefónica Móviles, S.A. a favor de Telefónica Internacional, S.A.



19) CUADRO DE FINANCIACIÓN

A continuación se presentan los cuadros de financiación para los ejercicios 2003 y 2004:

Miles de euros					
Aplicaciones	31/12/04	31/12/03	Orígenes	31/12/04	31/12/03
Recursos Aplicados en las Operaciones	48.315	-	Recursos Procedentes de las Operaciones	-	5.688
Gastos de establecimiento y gastos a distribuir en varios ejercicios	-	1.270	Diferencias de cambio a distribuir asignables al circulante	49.629	421
Reparto de dividendos	795.956	757.851	Cancelación Créditos Empresas Grupo	859.750	404.003
Adquisición del inmovilizado					
a) Inmovilizaciones inmateriales	299	259			
b) Inmovilizaciones materiales	230	286			
c) Participaciones en empresas del Grupo y asociadas	3.966.482	16.110			
Cancelación deudas Largo Plazo	-	21.712	Enajenación del inmovilizado		
			a) Inmovilizaciones inmateriales	202	-
			b) Inmovilizaciones materiales	4	-
			c) Inmovilizaciones financieras	-	1.130
Administraciones Públicas a L/P	12.829	15.754			
Concesión Créditos Empresas Grupo	1.372.937	1.074.188			
Depósitos y Fianzas constituidas	-	148.494	Depósitos y Fianzas	66.808	71.266
Otros Créditos a L/P	115.861	-	Deudas a Largo Plazo con Empresas del Grupo	6.286.144	1.063.192
Traspaso a Inmovilizado Financiero de créditos a C/P	759	8.977	Traspaso a L/P de deuda a C/P con empresas del grupo	-	140
Traspaso a L/P de Créditos a C/P	177.015	1.356.986			
Traspaso a C/P de Deudas a L/P	1.698.370	2.098.750	Traspaso a C/P de créditos a L/P	233.936	15.678
Total Aplicaciones	8.189.053	5.500.637	Total Orígenes	7.496.473	1.561.518
Exceso de orígenes sobre aplicaciones (Aumento capital circulante)	-	-	Exceso de aplicaciones sobre orígenes (Disminución capital circulante)	692.580	3.939.119
TOTAL	8.189.053	5.500.637	TOTAL	8.189.053	5.500.637

Variaciones del capital circulante

Aumentos del capital circulante	31/12/04	31/12/03	Disminución del capital circulante	31/12/04	31/12/03
Deudores	23.921	10.057	Deudores	-	-
Acreedores	-	178.053	Acreedores	594.125	-
Inversiones financieras temporales	-	-	Inversiones financieras temporales	129.712	4.127.408
Tesorería	-	28	Tesorería	25	-
Ajustes por periodificación	7.361	151	Ajustes por periodificación	-	-
Total	31.282	188.289	Total	723.862	4.127.408
Variación del capital circulante	692.580	3.939.119	Variación del capital circulante	-	-
Total	723.862	4.127.408	Total	723.862	4.127.408

La conciliación entre el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias y los recursos procedentes de las operaciones es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/04	31/12/03
Pérdidas y ganancias	854.379	1.266.686
Más:		
Amortizaciones del inmovilizado	36.996	37.389
Dotación a provisiones inmovilizado	795.000	775.226
Otras dotaciones a provisiones	4.919	
Diferencias de cambio	125.507	271.719
Pérdidas enajenación inmovilizado materia e inmaterial	11	-
Menos:		
Provisiones aplicadas	1.521.564	2.021.241
Impuesto sobre sociedades	343.558	324.091
Beneficio enajenación inmovilizado material e inmaterial	5	-
Recursos procedentes (aplicados) de las operaciones	(48.315)	5.688

Miles de euros	Empresas dependientes y sus participaciones	% Participación	Fondos Propios				Valor Bruto en libros	Provisión por depreciación
			Capital	Reservas	Resultados	Dividendo a cuenta		
	Brasilel, N.V. (1) Julia Venter Strovenskykum 3105 - 1077ZV - Amsterdam TIS Celular Participações, S.A. (1) Sociedad Holding Avda. Martim de Carvalho, 851, 20 andar, parte Sao Paulo, Sao Paulo Telefónica Móviles El Salvador Holding, S.A. de C.V. (1) Sociedad Holding Alameda Roosevelt v. Avenida Sur, Torre Telefónica nivel 10 - San Salvador TEC Holdings, S.A. (1) Sociedad Holding Bulevar Los Próceros 5-56 Zona 10 - Universtro nivel 11, Ciudad de Guatemala Telefónica Móviles España, S.A. (impersonal) (1) Prestación de servicios de comunicaciones móviles Plaza de la Independencia, 6 - Pta. 5 - 28001 MADRID Simpso, I.M. (2) Medios de pago a través del móvil 62-65 Chandos Place, London WC2N 4LP Omnicom Ceti, S.L. (2) Sociedad Holding José Abascal, Madrid Telefónica Móviles Puerto Rico, Inc. (1) Tenencia de participaciones en operadoras móviles de Puerto Rico Metro Office Park Calle Edificio 17, Suite 600 - 00968 Guaynabo Telefónica Móviles USA, Inc. (2) Servicios de consultoría de telecomunicaciones 1221 Brickell Avenue - Miami - Florida TFC Gestión Guatemala, S.A. Gestión y asesoramiento en servicios de telecomunicaciones Guatemala Mobily Internacional, S.A. (4) Prestación de servicios de nodos de pago a través de la telefonía móvil Avenida de Europa 20, Alcobendas, Madrid Telefónica Móviles Perú Holding, S.A. (1) Sociedad Holding Avda. Arequipa, 1155 Lima, 01 Telefónica Móviles Argentina, S.A. (1) Sociedad Holding Ing. El Vergel 721, piso 17 Capital Federal-Argentina Telefónica de Centroamérica, S.L. (2) Sin actividad Gran Via, nº 28, Madrid Telefónica Móviles Holding Uruguay, S.A. (1) Sin actividad Plaza de la Independencia 8, planta baja, Montevideo Paging de Centroamérica, S.A. (2) Prestación de Servicios de telecomunicaciones y buscapersonas Bulevar Los Próceros 5-56 Zona 10 - Universtro Nivel 11, Ciudad de Guatemala Telefónica Soporte y Tecnología, S.A. (2) Prestación de Servicios de telecomunicaciones y buscapersonas Bulevar Los Próceros 5-56 Zona 10 - Universtro Nivel 11, Ciudad de Guatemala Telefónica Móviles México, S.A. de C.V. (1) Sociedad Holding Paseo de las Tamarindas No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120 Telefónica Telecomunicaciones México Sociedad Holding Rio Duero 51, Alveco DF 06500 Telefónica Móviles Soluciones y Aplicaciones, S.A. (1) Prestación de servicios informáticos y de comunicaciones Avenida del Condor N°720, piso 4, comuna de Huechuraba, de la Ciudad de Santiago de Chile Inversiones Telefónica Móviles Holding (Limitada) (1) (3) Sociedad Holding Almirante 130, piso 12, Santiago de Chile TFM eServices Latin America, Inc. (1) (3) Prestación de servicios informáticos Melton Financial Center 1111 Brickell ave. Suite 1000, Miami, Florida 33131 Ecuador Cellular Holding, B.V. (1) (3) Sociedad Holding Strovenskykum 3105, Atium 7th, Amsterdam Cellular Holdings (Central America), Inc. Sociedad Holding Palm Grove House, PO Box 438, tortola, BVI Guatemala Cellular Holdings, B.V. (1) (3) Sociedad Holding Strovenskykum 3105, Atium 7th, Amsterdam Multi Holding Corporation Sociedad Holding Edificio HSBC, Piso 11, Avd Samuel Lewis Panamá, República de Panamá Panamá Cellular Holdings, B.V. (1) (3) Sociedad Holding Strovenskykum 3105, Atium 7th, Amsterdam Latin America Cellular Holdings, B.V. (1) (3) Sociedad Holding Strovenskykum 3105, Atium 7th, Amsterdam Comunicaciones Móviles de Perú, S.A. (1) (3) Operadora telefonía móvil Av. Republica e Panamá nº3055, San Pedro, Lima Comtel Comunicaciones Telefónicas, S.A. (1) (3) Sociedad Holding Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060, Venezuela Telcel, C.A. (1) (3) Operadora de telefonía móvil Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060, Venezuela Telefónica Móviles Colombia, S.A. (1) (3) Operadora de comunicaciones móviles Calle 100, N° 7-33, Piso 15, Bogotá, Colombia							
	Total empresas dependientes y asociadas a 31/12/04							

(1) Datos obtenidos de los estados financieros individuales de estas sociedades al 31 de diciembre de 2004. Los datos correspondientes a sociedades ubicadas fuera de la zona euro han sido expresados en euros convirtiendo el capital y las reservas al tipo de cambio de cierre y los resultados al tipo de cambio medio del ejercicio.

(2) Datos obtenidos de los estados financieros individuales de estas sociedades al 31 de diciembre de 2003.

(3) Los resultados recogen los ingresos y gastos de las sociedades a partir de la fecha en que se adquirida la participación o constituida la sociedad hasta el cierre del ejercicio.

(4) Datos obtenidos de los estados financieros individuales de estas sociedades al 31 de octubre de 2004

Telefónica

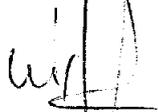
Móviles

Las Cuentas Anuales Individuales, de la Sociedad Telefónica Móviles, S.A., contenidas en las páginas 1 a 51 precedentes, firmadas todas ellas por el Secretario del Consejo de Administración, han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión del día 22 de febrero de 2005.

EL PRESIDENTE



**D. Antonio Pedro de Carvalho
Viana-Baptista**



D. Luis Lada Díaz



D. José María Álvarez-Pallete López



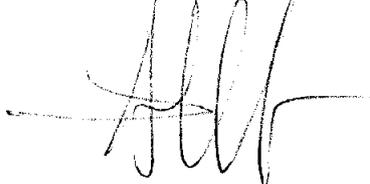
**D. Fernando de Almansa
Moreno-Barreda**



D. Miguel Canalejo Larrainzar

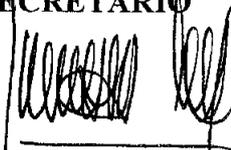


D. Fernando Xavier Ferreira

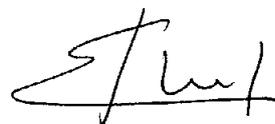


D. Antonio Massanell Lavilla

EL SECRETARIO



D. José María Más Millet



D. Javier Echenique Landiribar



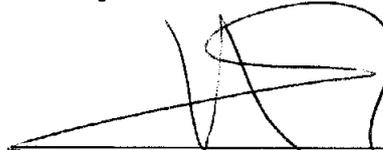
D. Maximino Carpio García



**D. Alfonso Merry del Val
Gracie**



D. Alejandro Burillo Azcarraga



**D. Víctor Goyenechea
Fuentes**



D. Lars M. Berg

Telefónica

Móviles

TELEFÓNICA MÓVILES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2004

El 14 de febrero de 2000, y dentro del proceso de estructuración del Grupo Telefónica por líneas de negocio, se constituyó Telefónica Móviles, S.A. como sociedad responsable de gestionar los negocios de comunicaciones móviles del Grupo Telefónica, así como vehículo de expansión para aquellos países donde el Grupo Telefónica todavía no tiene presencia.

Durante el ejercicio 2004, Telefónica Móviles, S.A. adquirió el 100% de las acciones de la sociedad Telefónica Móvil de Chile, S.A., compañía que presta servicios de telecomunicaciones móviles en Chile, por un importe de 1.058 millones de dólares y una asunción de deuda por importe de 168.000 millones de pesos chilenos. El coste de adquisición para Telefónica Móviles ascendió a 870 millones de euros.

El día 5 de marzo de 2004, Telefónica Móviles, S.A. llegó a un acuerdo con BellSouth Corporation ("BellSouth") para adquirir el 100% de sus participaciones en Argentina, Chile, Perú, Venezuela, Colombia, Ecuador, Uruguay, Guatemala, Nicaragua y Panamá.

La transmisión efectiva de las acciones de las compañías estaba condicionada a la obtención de las autorizaciones regulatorias necesarias en cada país y a las aprobaciones que fueran necesarias por parte de los minoritarios. La transmisión efectiva de las acciones se realizó durante el último trimestre de 2004. Así, el día 14 de octubre de 2004 tuvo lugar la transmisión del 100% de las participaciones de BellSouth en Ecuador, Guatemala y Panamá y el 28 de octubre de 2004 las participaciones de Colombia, Nicaragua, Perú, Uruguay y Venezuela. Las participaciones de Chile y Argentina se transmitieron el 7 de enero y 11 de enero de 2005 respectivamente.

Además de la adquisición de la participación del Grupo BellSouth en las operadoras de telefonía móvil en Latinoamérica, y en cumplimiento de los compromisos asumidos en el contrato de compraventa de acciones, Telefónica Móviles ofreció la compra de sus participaciones a los accionistas minoritarios de dichas sociedades, siendo el precio de compraventa en cada uno de los casos igual al precio pactado con BellSouth.

Este acuerdo suponía valorar el 100% de los activos de estas operadoras en 4.330 millones de dólares (5.850 millones de dólares incluyendo las inversiones de Argentina y Chile adquiridas en enero de 2005). El coste de adquisición total para Telefónica Móviles, ajustado por la deuda neta existente en las compañías en el momento de la transmisión, ha ascendido a 3.252.539 miles de euros (sin incluir Chile y Argentina).

El 16 de abril de 2004, la Junta General de Accionistas de Telefónica Móviles aprobó el pago de un dividendo en metálico a cada una de las acciones en circulación de la Compañía, por un importe bruto de 0,1838 euros, con cargo a parte de los beneficios obtenidos en dicho ejercicio. El pago de dicho dividendo se realizó el 16 de junio de 2004.

Por lo que respecta a la base de clientes, se cierra el ejercicio con 74,4 millones de clientes gestionados, incluyendo la Joint Venture con Portugal Telecom, frente a los 52 millones de clientes en el cierre de 2003, consolidándose como uno de los mayores operadores del sector.

Los resultados individuales de Telefónica Móviles, S.A. en 2004 reflejan un beneficio de 854.379 miles de euros como resultado, principalmente, de la incidencia de los siguientes factores:



- Los ingresos de explotación ascendieron a 39.853 miles de euros, procedentes fundamentalmente de los contratos de Transferencia de la Capacidad Técnica y de Gestión que la sociedad tiene suscritos con diversas sociedades operadoras brasileñas, de Perú, El Salvador y Guatemala.
- Por lo que respecta a los gastos de explotación totalizaron 127.120 miles de euros, de los cuales 33.243 miles de euros corresponden a gastos de personal y 93.877 miles de euros a amortizaciones y otros gastos de gestión.
- Los resultados financieros fueron negativos por importe de 138.194 miles de euros. Estos resultados incluyen 362.088 miles de euros de ingresos financieros por los créditos concedidos a diversas sociedades del Grupo Telefónica Móviles, y 331.448 miles de euros de gastos financieros por la financiación concedida principalmente por Telefónica, S.A.
- Se registraron resultados extraordinarios positivos de 736.282 miles de euros, producidos, principalmente, por la variación de las provisiones del inmovilizado financiero.

El Balance de Situación a 31 de diciembre de 2004 de Telefónica Móviles, S.A. muestra unos activos totales de 15.905.216 miles de euros, de los que 32.179 miles de euros corresponden a gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de capital, y 7.784.536 miles de euros a participaciones en sociedades extranjeras.

Durante el ejercicio 2004, Telefónica Móviles, S.A., al tributar en régimen de Consolidación Fiscal del Grupo Telefónica, ha reconocido un ingreso por impuesto de sociedades de 343.558 miles de euros y ha traspasado créditos fiscales a la compañía matriz por importe de 195.322 miles de euros.

La plantilla de Telefónica Móviles, S.A. a 31 de diciembre de 2004 era de 157 personas.

A 31 de diciembre de 2004, un número muy reducido de acciones (496) están en autocartera y fueron adquiridas en el marco de la ejecución parcial del Programa Mos. Dichas acciones serán utilizadas bien para su entrega a beneficiarios que ejerciten sus opciones en fechas posteriores, bien para su amortización de acuerdo con los compromisos asumidos por la Compañía. De acuerdo a la normativa vigente, se ha dotado la correspondiente reserva indisponible por el importe de mil euros.

Telefónica

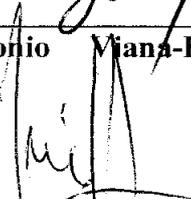
Móviles

El Informe de Gestión Individual de la Sociedad Telefónica Móviles, S.A., contenido en las páginas 1 a 2 precedentes, firmadas todas ellas por el Secretario del Consejo de Administración, ha sido formulado por el Consejo de Administración en su reunión del día 22 de febrero de 2005.

EL PRESIDENTE



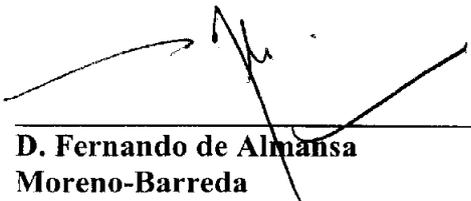
D. Antonio Miana-Baptista



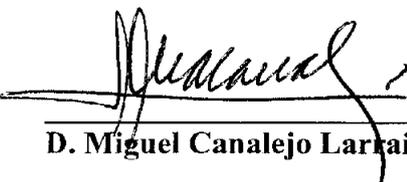
D. Luis Lada Díaz



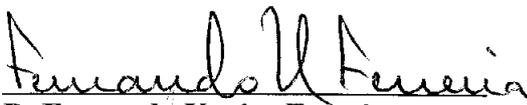
D. José María Álvarez-Pallete López



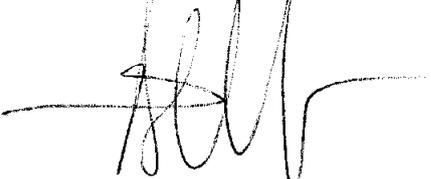
D. Fernando de Almansa
Moreno-Barreda



D. Miguel Canalejo Larrainzar

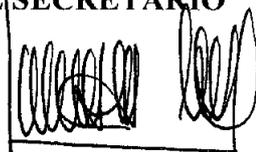


D. Fernando Xavier Ferreira

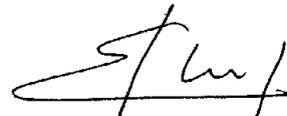


D. Antonio Massanell Lavilla

EL SECRETARIO



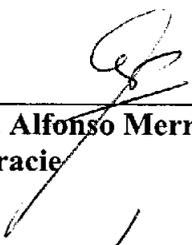
D. José María Más Millet



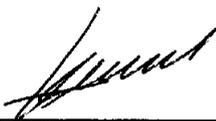
D. Javier Echenique Landiribar



D. Maximino Carpio García



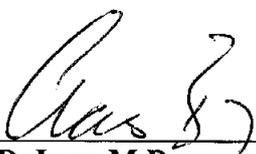
D. Alfonso Merry del Val
Gracie



D. Alejandro Burillo Azcarraga



D. Víctor Goyenechea
Fuentes



D. Lars M. Berg